















SÍNTESIS INFORMATIVA

8 DE JUNIO DE 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL



CONTENIDO

-  [**PORTADAS**](#)
-  [**NOTAS PRODECON**](#)
-  [**NOTAS FISCALES**](#)
-  [**NOTAS COVID-19**](#)
-  [**NOTAS PRESUPUESTO**](#)
-  [**NOTAS PENSIONES**](#)
-  [**INDICADORES ECONOMICOS**](#)
-  [**NOTAS ECONÓMICAS**](#)
-  [**NOTAS DE NACIONALES**](#)
-  [**NOTAS INTERNACIONALES**](#)
-  [**COLUMNAS FISCALES**](#)
-  [**COLUMNAS OTRAS**](#)



COBERTURA: reforma.com/cobertura EN MÉXICO CONTAGIOS OFICIALES: 117,103 TASA DE LETALIDAD: 11.7% MUERTOS: 13,699 PRUEBAS REALIZADAS: 336,395

Reina Reese Witherspoon
Con producciones exitosas en prácticamente todos los canales online, la actriz de 44 años se ha convertido en la monarca del streaming. **GENTE**

Futuro incierto
Entrenadores que iniciaron el 2020 sin trabajo, viven el doble drama de la cancelación del Torneo de Clausura y la cada vez más lejana oportunidad de que los llamen a dirigir. **CANCHA**

LUNES 8 / JUNIO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,655 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Destinan 21 mil 991 mdp a instituciones de fomento

Inyecta millonada la 4T a sus bancos

Transferien recursos para aliviar pérdidas y para construir 2,700 sucursales

JORGE CANO

Para aliviar pérdidas que arrastran de periodos anteriores y para construir 2 mil 700 sucursales, el Gobierno inyectó a la banca de desarrollo 21 mil 991 millones de pesos el año pasado, la mayor transferencia en 16 años y un gasto que no estaba presupuestado, según un análisis de la Cuerneta Pública.

En 2019 los cuatro principales bancos de fomento reportaron en conjunto magnas utilidades netas por 2 mil 437 millones de pesos, 72 por ciento menos que en 2018 y su peor resultado desde 2014. Pero eso no justifica recibir tal cantidad de recursos.

De acuerdo con Enri-

que Díaz-Infante, investigador del Centro de Estudios Espinosa Vigilantes (CEEV), la banca de desarrollo no se encuentra descapitalizada o con necesidad de recibir tal cantidad de transferencias.

En la Cuerneta Pública y en documentos de la Secretaría de Hacienda, sólo se justifica que los recursos se transfirieran para compensar pérdidas.

El caso que más destaca por el incremento de dinero transferido es el Banco del Bienestar, dirigido por el ex senador morenista Rubén Darío Salazar. La institución tenía agudados 460 millones de pesos para 2019 y su presupuesto se incrementó en 5 mil 713 millones de pesos.

La operación fue para construir 2 mil 700 sucursales, a través de las cuales se harían los pagos de los programas sociales del Gobierno federal.

Nafin recibió 5 mil 888,

Bancomext 4 mil 646 y Banamex 5 mil 742 millones de pesos.

Es preocupante que se utilice el error para proyectos que no son rentables como expandir las sucursales del Banco del Bienestar y para paliar pérdidas de otros bancos, afirmó Mariana Campos, coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas, México Evalúa.

De acuerdo con Hacienda, los recursos que se destinan para aliviar la situación en 2019 tuvieron como fin expandir el crédito en 2020 o incluso subsanar pérdidas.

Ya en el primer trimestre del año se observó un incremento en otorgamiento de créditos en el caso de Nafin de 31 por ciento, Bancomext, 44 por ciento y Banamex, con el doble. En el caso de Bienestar, el otorgamiento de créditos en 2020 ha sido malo.

Poco claro

Transferencias del Gobierno federal a la Banca de Desarrollo

Octubre de 2019: 21,991 millones de pesos

2015 2016 2017 2018 2019

“Se comparó con poder adquisitivo de 2019” Fuente: CICEP

Además, el gobierno no ha presentado un plan detallado de cuál será la restructura a la que someterá a la banca de desarrollo, dijo Gustavo del Ángel, investigador del CIDE, especializado en el sistema financiero.



BUSCABAN OTRO AYOTZINAPA, ACUSA ALFARO

FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- El gobernador Enrique Alfaro aseguró que con las marchas contra el abuso policial hacia Giovanni López se pretendía fabricar otro Ayotzinapa en Jalisco.

Además cuestionó que Candelaria Ochoa, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en la Secretaría de Gobernación, participara en las movilizaciones.

En entrevista telefónica, Alfaro aseguró que la protesta del jueves pasado para recibir justicia por la muerte del joven Giovanni se había organizado de forma pacífica, pero que intervinieron personas de la Ciudad de México y de Yucatán, quienes emprendieron una embestida brutal contra Jalisco.

“Guantadas las proyecciones, me atrevo a decir que se empezaban a generar la condiciones para que así se constituyera un nuevo Ayotzinapa en nuestro Estado”, aseguró Alfaro.

Reiteró que en la manifestación participaron personas del partido del Presidente (Morena) y agitadores.



Candelaria Ochoa

“Por qué una funcionaria de primer nivel de Gobernación está encabezando el encubrimiento y organizando la manifestación junto a encapuchados?”

Enrique Alfaro

“Que no te extrañe, estuve en la marcha porque hago por ideales y los defenderé siempre. Y los testimonios que he recibido de las chicas violentadas son mi razón, ¡porray y estar!”

Se estanca en México combate a corrupción

ROLANDO HERRERA

La capacidad de México para prevenir, investigar y sancionar los actos de corrupción se ha estancado, revela el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC) 2020.

El documento, que hoy será dado a conocer, otorga al País una calificación de 4.55 sobre 10 al evaluar el entramado institucional que se utiliza en el País en la lucha anticorrupción.

Entre las señales de retroceso observadas, están las adjudicaciones directas en las contrataciones públicas, el debilitamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, el desmoronamiento de los órganos reguladores y la falta de independencia de agencia clave como la Unidad de Inteligencia Financiera.

El índice es elaborado por la Sociedad de las Américas Consejo de las Américas (ASA) y Control Risk.

Daniela Linsler, directora regional de Control Risk para México, Centroamérica

Atorado

México retrocedió en el Índice para Combatir la Corrupción

País	2020	2019
Chile	6.57	6.66
Brazil	5.52	6.14
Peru	5.47	5.17
Argentina	5.32	5.33
Colombia	5.18	5.36
México	4.55	4.65
Guatemala	4.04	4.55
Venezuela	1.52	1.72

PÁGINA 3

Llena hospitales en California brote de BC

THE NEW YORK TIMES

EL CENTRO California.- La unidad de estudios internacionales del hospital de esta ciudad se ha visto abrumada por residentes enfermos del Valle Imperial y por establecimientos que bajan de clínicas y hospitales saturados en México.

Para aliviar la presión, hospitales en los cercanos condados de San Diego y Riverside empezaron a aceptar traslados en abril.

Para la intensificación de la crisis movió a California a activar una respuesta extraordinaria la semana pasada, al recluir a hospitales más al norte como en Santa Bárbara, San Francisco y Sacramento para que acepten a pacientes del ardo valle agrio que se extiende hacia México.

La semana pasada, se trasladó un paciente de El Centro cada dos o tres horas.

Carmela Coyá, presidenta de la Asociación de Hospitales de California, emitió un llamado de ayuda al sistema de hospitales del estado.

El Centro California

Adán A. López Ochoa, Presidente de México

Alfredo Encinas, Gobernador del Estado de Sonora

Zoé Robledo, Subsecretario de Salud

Luis C. Sandovi, Titular de IMSS de Sonora

Pega COVID a Director de IMSS

Tras presentar síntomas de Covid-19 el sábado, el titular del IMSS, Zoé Robledo, resultó positivo a la enfermedad. Un día antes estuvo con el Presidente y parte del Gabinete en Tabasco.

En comparación con 17 en un todo un mes antes de la pandemia de Covid-19, contó Judy Cruz, quien desde hace 32 años atiende en este centro médico.

Ciudades fronterizas en Arizona también experimentan saturación que autoridades sanitarias ligas a pacientes provenientes de Sonora.

“Tenemos un repunte en el Valle Imperial debido a que la situación es tan severa en México”, dijo.

Arizona también experimenta saturación que autoridades sanitarias ligas a pacientes provenientes de Sonora.

Llamadas y SMS ilimitados en México, EUA y Canadá

Roaming sin costo en EUA y Canadá

2048 MEGAS

La mejor Red con la mayor cobertura

telcel

Recupera SAT 28 mil millones de pesos

- Evasores tuvieron que aceptar que actuaron mal
- Sin hacer ruido, empresas medianas resarcieron el daño

LEONOR FLORES

autoridades@eluniversal.com.mx

Autoridades fiscales suman 27 mil 629 millones de pesos recuperados por actos de evasión y fraude en lo que va del año, aunque no todos los recursos los han generado grandes contribuyentes de renombre, sino también empresas de tamaño medio.

Aunque los casos más sonados de firmas que se pesaron a mano con el fisco fueron los de América Móvil, Walmart, IBM y FEMSA, antes hubo otros que no hicieron mucho ruido, pero tuvieron que resarcir el daño por evadir impuestos por medio de facturas que simulaban operaciones.

Los nombres de estas empresas pasaron desapercibidos porque son empresas que no están en la Bolsa Mexicana de Valores y por lo tanto no están obligadas a darlo a conocer al público.

Orga, S.A. de CV; Simac Internacional, Perfiles Comerciales Siga, Siderstrogos Norwest y Si-

2 MIL
MILLONES de pesos, de los casi 28 mil millones, fueron pagados al fisco por firmas de menor tamaño.

mac Aero, entre otros, pagaron 2 mil millones de pesos al SAT. La regularización resultó de un acuerdo con la Procuraduría Fiscal de la Federación con las evasoras antes de que entrara en vigor la nueva reforma fiscal penal.

El arreglo incluyó, además de repasar el daño ocasionado, dar a conocer por medio de edictos publicados en periódicos de circulación nacional que actuaron mal e invitara a los contribuyentes a no seguir su ejemplo.

CARTERA A18

SANTA LUCÍA TAMBIÉN LLEVA AL PASADO



En la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, la Sedena y el INAH rescatan restos de mamuts, camellos, caballos americanos, bisontes, antílopes, así como aves y peces, encontrados en Santa Lucía, que ya se convirtió en el sitio paleontológico más importante de AL.

Salud mental, el reto de la nueva normalidad

- OMS: coronavirus evidencia necesidad de inversión ante enfermedades síquicas

BERENICE GONZÁLEZ

abernices@eluniversal.com.mx

Las enfermedades síquicas son otra huella del Covid-19, de cara a una nueva normalidad, la salud mental no puede dejarse de lado. De acuerdo con un informe de la

OMS sobre políticas acerca del coronavirus y la salud, el virus puso en evidencia la necesidad de aumentar la inversión en servicios de salud mental ante el riesgo de un incremento drástico de las enfermedades síquicas.

El costo de los problemas de salud mental en países desarrollados se estima entre 3% y 4% del PIB. CULVERA A20

DIRECTOR DEL IMSS DA POSITIVO A COVID-19

Así lo anuncia el propio Zoé Robledo el viernes pasado acompañado al presidente Andrés Manuel López Obrador en su gira por Tabasco. A4

CDMX: prisión a policías de la CDMX, en caso Melanie

Los elementos fueron ingresados al Reclusorio Sur, ya se trabaja en protocolo de actuación, afirma Sheinbaum

DAVID FUENTES Y SALVADOR CORONA

Un juez de control impuso prisión preventiva a dos policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que el pasado viernes agredieron a la joven Melanie en una manifestación, por lo que quedaron internados en el Reclusorio Sur de la capital.

Ayer, un grupo de 20 mujeres se manifestó fuera de la SSC para exigir justicia y castigo a los uniformados por los excesos de sus compañeros; ante ello, la dependencia desplegó a 400 agentes para garantizar que no hubiera desórdenes.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que trabajan en un protocolo de actuación policial en marchas y manifestaciones para evitar este tipo de abusos.

METROPOLI A16

GLOBAL, LA PROTESTA ANTIRRACISMO



Londres, Bruselas, Madrid y Roma son sólo algunas de las ciudades del mundo por las que se han extendido las protestas por la brutalidad policiaca. MUNDO A14

PERIODO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Apoyo para Pymes se fue a grandes firmas

MONTSERRAT PERALTA, DIANA HIGAREDA Y ALEJIS CERO

Mejora tu Hotel se enfoca sobre todo en pequeñas y medianas empresas, pero dio crédito al menos a seis grandes firmas a través de Bancocomer.

NACIÓN A8

El Universal
P.O. Box 103
Número 31459
CDMX 06300 México

37459
87 771074 19623

NACIÓN

Ricardo Egozabal	A2
Paola Rojas	A2
Héctor de Madariaga	A5
Alejandro Hopp	A7
León Krause	A7
Salvador García Soto	A2

Moisés Naím

A partir de hoy, los cada lunes los artículos del intelectual y escritor venezolano. En esta entrega, *Populismo Polarización-Prosperidad-Constitución*. MUNDO A15

COVID-19 MINUTO A MINUTO

Sigue la cobertura sobre la emergencia sanitaria por el coronavirus en el sitio web de EL UNIVERSAL.

\$199

al mes

Llamadas y SMS ilimitados
en México, EUA y Canadá

Roaming sin costo en EUA y Canadá

2048 MEGAS

Información en www.telcel.com Consulta términos, condiciones, política y restricciones en telcel.com

La mejor Red con la mayor cobertura

Repudio al racismo en decenas de ciudades europeas



▲ Un manifestante responde con una conocida seña a un ciudadano del afroestadunidense George Floyd, perpetrado el 25 de mayo, durante un violento arresto policiaco en la ciudad de Minneapolis. Repetían sus últimas palabras: "No puedo respirar". Foto Afp

● Se expande la ola de protestas desatadas en Estados Unidos por el homicidio de George Floyd

● Colin Powell se une al coro de republicanos que censuran a Trump: "miente todo el tiempo"

AGENCIAS/P 26

Zoé Robledo, director del IMSS, da positivo al coronavirus

● Persiste la transmisión máxima; sube a 13 mil 699 el registro de defunciones

REDACCIÓN Y A. ENCISO/P 3 Y 4

Reconvirtió Sedena 116 unidades para la emergencia

● Cuentan con todos los servicios para atender a infectados por el virus

CÉSAR ARELLANO GARCÍA/P 4

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	12
Ortiz Tejeda	
American Curious	25
David Brooks	

OPINIÓN

En la ciudad ininterrumpida
 HERMANN BELLINGHAUSEN / CULTURA

El número mundial de fallecimientos se duplicó en mes y medio

Covid-19: más de 400 mil muertos

- EU está en el primer lugar con una cuarta parte de los decesos
- Le siguen GB, Brasil, Italia y España, reporta la Johns Hopkins
- Se mantiene AL como foco de la pandemia desde hace dos semanas
- La cifra global de contagios está a punto de llegar a siete millones

AGENCIAS/P 2

	<p>\$199 al mes</p>	<p>Llamadas y SMS ilimitados en México, EUA y Canadá</p> <p>Roaming sin costo en EUA y Canadá</p>	<p>ilimitados + 2048 MEGAS</p>
<p>Información en www.telcel.com</p>		<p>Consulta términos, condiciones, políticas y restricciones en telcel.com</p>	
<p>La mejor Red con la mayor cobertura</p>			



Gibrán Ramírez Reyes
"El grupo opositor Jalisco y la ruina de la transición" - P. 13



Ana María Olabuenaga
"La pandemia nos ha traído una distopía... a la mexicana" - P. 12



Jesús Rangel
"Innovación y fuerza de las empresas nacionales ante esta crisis" - P. 18

Entrevista. La titular de Gobernación asegura que el covid evidenció la precariedad del sistema de salud, garantiza elecciones limpias y reitera que la 4T saldrá fortalecida de esta emergencia ISRAEL NAVARRO, CDMX. PÁGS. 8 Y 9

Con gobernadores, respeto, no manotazos: Sánchez Cordero



Por dos flancos. Y ahora pegan a EU incendio y tormenta

Más de 600 bomberos combaten un incendio forestal en Vacaville, California (imagen), donde ayer se contabilizaron 560 hectáreas sinistradas, en tanto la tormenta tropical Cristóbal ya es una amenaza para Florida, Luisiana, Misisipi y Alabama. NOAH BERGER/AP

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **117,103**

SOSPECHOSOS: **45,317**

FALLECIDOS: **13,699**

ACTUALIZACIÓN:
7 DE JUNIO
19:00 HRS

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



En 18 meses el BM autorizó a México 2,130 mdd, apenas 201 menos que con Peña

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO
Van 5 créditos en ese periodo; SHCP señala que el actual, por mil mdd, "no financiará el programa de respuesta al covid". PÁG. 10

Jefe del IMSS, contagiado
AMLO da el banderazo de salida al corredor del Istmo PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 12



En puerta, segundo brote de coronavirus
Pérdidas en restaurantes

"No renuncio y acudiré al MP sin amparo": alcalde de Ixtlahuacán

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA
Eduardo Cervantes también exige justicia para Giovanni López y sostiene que hay intereses políticos en el caso. PÁG. 14

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Alfaro, Sheinbaum: pavor a la ley

Contemplativos con los vándalos, ¿de qué se ufanan el gobernador y la jefa de Gobierno? PÁG. 7

Información en www.telcel.com

La mejor Red con la mayor cobertura

\$199
al mes

Llamadas y SMS **ilimitados**
en México, EUA y Canadá

Roaming sin costo en EUA y Canadá

ilimitados + **2048 MEGAS**

Consulta términos, condiciones, políticas y restricciones en telcel.com



EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°10620 - CIUDAD DE MÉXICO - LUNES 8 DE JUNIO DE 2020 - \$10 M.N. - elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA **Bloomberg**

Apuestan mercados a recuperación

EXPERTOS. Ven rally alcista por inyección de bancos centrales

Ante el optimismo de que la economía global se recupere rápidamente de los estragos del coronavirus, los mercados accionarios mantienen su tendencia alcista.

Fine lunes, los mercados en Asia abrieron al alza. El índice Nikkei tuvo un avance de 0.9 por ciento y el índice Shanghai de la bolsa de China subió 0.35 por ciento en las primeras horas de operación.

La semana pasada, en México, la BMV ganó 7.3 por ciento, y en WS, el DJ avanzó 6.9 por ciento.

Sin embargo, Ernesto O'Farrell, presidente de Pura América, explicó que este rally alcista tiene más que ver con la inyección de recursos de los bancos centrales del mundo, más que con el desempeño de la economía; de ahí que el dólar haya bajado y el peso se haya fortalecido.

La moneda mexicana ligó también tres semanas al alza y ayer en la noche cotizaba sobre 21.50 pesos por dólar. —*A. Álvarez / PÁGS. 4 Y 5*

Continúa fortaleciéndose el peso

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México. * Precio de referencia en México

SITUACIÓN LABORAL

ADMITE EU ERROR EN CIFRAS DE EMPLEO

Estados Unidos se equivocó. El Departamento de Trabajo admitió que el nivel de desempleo de mayo reportado en 13.3 por ciento podría ser de 16.3 por ciento por errores en

la clasificación de la situación laboral. Entrevistadores habían catalogado erróneamente a personas despedidas temporalmente como empleados ocasionales. —*Christian Velaz / PÁG. 4*

COVID-19 NUEVA NORMALIDAD

MÉXICO EN LA ERA POSCOVID

El país enfrenta los retos de la vida en pandemia para que el mundo sea mejor y más seguro. ¿Cómo se verá el mundo en la era posCOVID? —*PÁG. 36*

Clara Jusidman

MEMBRO ADJUNTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS INTERNACIONALES

"Bandas criminales se apoderan de territorios. Son las que proveen a la población de suministros y los gobiernos, ausentes".

José Sarukhán

COORDINADOR NACIONAL DEL CENEA

"Si no cambiamos (la mala relación con la naturaleza), habrá más conflictos ambientales, sociales, políticos y económicos".



CASOS EN MÉXICO

117 MIL 103
CONFIRMADOS

336 MIL 395
PRUEBAS REALIZADAS

13 MIL 699
DECESOS

PÁG. 32

FALSO, EL REGRESO: LÓPEZ-GATELL

López-Gatell en campaña por el estado. El jefe de la oposición en el Congreso, José María López-Gatell, anunció su intención de regresar a los estudios. "Quiero hacer un curso de maestría en economía, pero con una máxima: no voy a renunciar a mi responsabilidad de presidente del gobierno", dijo. —*Y. Chávez / PÁG. 32*

DEMORAS EN CRÉDITOS DE 25 MIL PESOS

PIVÉS, TRABAJADORES DEL HOGAR E INDEPENDIENTES DENUNCIAN TRABAS. —*PÁG. 18*

MÉXICO NO PARTICIPÓ PACTAN OPEP Y ALIADOS AMPLIAR RECORTE DE CRUDO. —*PÁG. 9*

DISTURBOS EN IALISCO Y COMX FUE ATAQUE A LA EMBAJADA, NO MANIFESTACIÓN: LANDAU. —*PÁG. 30*

ESCRIBEN ENRIQUE QUINTANA (0222) 6449612 | DARIO CELIS (011) 52 56 51 2346 | MARTI BATRES (52) 56 206 10 | ANTONIO NAVALÓN (52) 56 206 10 | LOURDES MENDOZA (52) 56 206 10

Utiliza nuestra Banca Móvil #QuédateEnCasa

#HumanismoFinanciero intercam.com.mx

Empresas

Producción de autos, con ligera mejoría; la exportación no levanta

• Al encender motores, durante la última semana de mayo, se produjeron 22,119 unidades, de acuerdo con el Inegi.
• De las 12 empresas que manufacturan en México, nueve iniciaron operaciones de fabricación y exportación. ● PÁG 25

93.7 por ciento cayó la producción automotriz en mayo con respecto al mes anterior.

Crudo y tipo de cambio se benefician de prolongación del recorte de la OPEP+

• Aumentó la cotización de la mezcla mexicana tras el anuncio de la OPEP+. ● PÁGS 23 Y 26

21.55 pasos por dólar cotizaba anoche el tipo de cambio en operaciones de mercado electrónico.



Opinión

ANTAD, el origen de Cofoce vs Mercado Libre
Económico José Soto Galindo ● PÁG 27

Nuestro nacimiento
Columna invitada Pamela Cordera ● eleconomista.mx

La redefinición de la seguridad nacional en el mundo post pandemia
Anne-Marie Slaughter ● PÁG 17

Alerta económica | CORONAVIRUS

Gobierno frena compra de acciones de Aleatica en aeropuerto de Toluca

Ajustan sistema de terminales aéreas del centro del país

- El acuerdo para tomar 49% de la Terminal de Toluca estaba casi cerrado, pero la pandemia cambió el escenario; podría cerrarse después: G. Ferrando.
- Baja de pasajeros determina cancelación de Terminal 3 en el AICM; calculan que se moverán 15 millones de viajeros menos.

Alejandro de la Roca ● PÁG 24

BM presta a México US1,000 millones

El Banco Mundial aprobó un préstamo, el primero en la actual administración, para apuntalar las políticas de inclusión financiera entre la población joven, así como otros objetivos. ● PÁG 8

Operaciones financieras en el actual sexenio

COLOCACION DE DEUDA		MANEJO DE PASIVOS		CRÉDITO BM	
FECHA	MONTO	FECHA	MONTO	FECHA	MONTO
16-ene-19	2,000 mdd	07-ene-20	1,500 mdd		
01-abr-19	2,500 mdd	13-ene-20	1,750 mdd		
27-jun-19	1,500 mdd	22-ene-20	48,142 mdd		
27-jun-19	27,534 mdp	13-mar-20	36,520 mdp		
24-jul-19	3,560 mdd	19-mar-20	40,241 mdp		
04-sep-19	67,682 mdp	25-mar-20	53,488 mdp		
03-oct-19	15,000 mdp	22-abr-20	6,000 mdd		
16-oct-19	38,796 mdp	04-jun-20	80,492 mdp		
07-ene-20	2,300 mdd	07-jun-20	1,000 mdd		

PUENTE: SHCP

Inicia rehabilitación del tren del istmo de Tehuantepec

• El ferrocarril correrá desde Salina Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz. ● PÁG 32

Vamos a tener el presupuesto suficiente
necesario para terminar esta obra. Tenemos que terminar todo el proyecto a más tardar en el 2021".
Andrés Manuel López O., PRESIDENTE DE MÉXICO

Este proyecto simboliza un viejo anhelo que lleva sobre sus vagones y sus vías la esperanza renovada de un México más justo".
Alejandro Murat H., GOBERNADOR DE OAXACA

Reapertura de actividades en estados avanza a ritmo menor al previsto

- Regresaron 56,000 empresas. ● PÁG 4-5
- 548,500 empleados reactivados.
- 75% de formales, ya en activo.

Baja robo de transporte en primeros 4 meses del 2020

Marzo fue el mes con más denuncias, abril, el más bajo. ● PÁG 34

31.2% fue la disminución en el robo a transporte en enero-abril.
27.9% a disminuyó el robo individual a transporte en el cuatrimestre.

"Gobierno debe restituir a desempleados retiros de afores"
Las personas pueden tomar recursos sin reducir sus activos: CEEY. ● PÁG 6

México propone a Jesús Seade como director general de la OMC ● PÁG 27

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO **6,969** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO **402,688** **CASOS EN MÉXICO** **117,103** **MUERTES EN MÉXICO** **13,699** **MUERTES EN EU** **110,481**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 8 DE JUNIO DE 2020 • AÑO CIV TOMO III, NO. 37,532 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00



MEMORIAS DEL HALCÓN

Hace un par de años que Gustavo Peña se pierde en sus recuerdos, pero hay días lúcidos en los que recuerda el gol de penal que le metió a Bélgica en México 70. **ADRENALINA**

RESCATAN VOZ DE MANOLETE

Un coleccionista español evitó que grabaciones inéditas con el registro vocal del torero y del escritor Francisco Tarlo acabaran en la basura. **PRIMERA | PÁGINA 22**

MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA

OCDE: México sufre rezago en bienestar

El país se ubica en el lugar 39 de 40 en un índice para medir la satisfacción de la población de los países miembro, más allá del PIB

POR PAULINO CANTILLO

OBSTÁCULOS

Estos son los indicadores que más frenan a México:

Está en último lugar de la OCDE en nivel educativo.

En la dimensión balance vida-trabajo está en el lugar 39 de 40.

Otro indicador que afecta es el de seguridad (lugar 38).

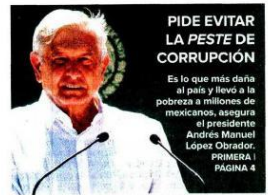
En Indicadores subjetivos, como la satisfacción con la vida y la salud autorreportada, el país se ubica dentro del promedio de la OCDE.

Sin embargo, es de los últimos lugares en indicadores más objetivos como tiempo destinado al ocio y cuidado personal, tasa de homicidios y proporción de personas a las que les da miedo caminar solas por la calle de noche.

En cambio, el país sale mejor evaluado en compromiso cívico (lugar 10) y en la satisfacción con la vida (20).

La OCDE recomienda a México, sobre todo, trabajar en la educación, el balance vida-trabajo y la seguridad. Sugiere poner énfasis en la profesionalización de los educadores y apoyar más a las familias con hijos.

DINERO



PIDE EVITAR LA PESTE DE CORRUPCIÓN

Es lo que más daña al país y llevo a la pobreza a millones de mexicanos, asegura el presidente Andrés Manuel López Obrador. **PRIMERA | PÁGINA 4**

Foto: Eduardo Jimenez Fernandez

QUIERE SER LA PROCURADORA DE LOS POBRES

La ombudsman, Rosario Piedra Ibarra, plantea transformar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. **PRIMERA | PÁGINA 11**

¿OCÉANO?, SÓLO PARA VACACIONAR

En el país se desconoce la importancia de la conservación marina, asegura un estudio de Oceanía México. **PRIMERA | PÁGINA 15**

EXCELSIOR

Pascal Buitrón del Río 2
Ricardo Peraltá 6
Cecilia Soto 12



DAN PRISIÓN PREVENTIVA A POLICÍAS EXIGEN JUSTICIA PARA MELANIE

Colectivas feministas protestaron afuera de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX por la aprehensión en contra de la joven. En tanto, un juez de control dictó prisión preventiva a los dos policías que la golpearon durante las manifestaciones del pasado viernes. **PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 16**

DURANTE LA CUARENTENA Aumenta la violencia infantil

CORONAVIRUS ALERTA

POR ANIBAL MARTÍNEZ

La cuarentena a raíz de la pandemia de covid 19 ha agravado la violencia contra los niños en el país, situación que es difícil de conocer debido a que la mayoría de las denuncias se realizan a través de la comunidad educativa, espacios comunitarios y redes familiares, y durante el confinamiento no tuvieron contacto con estas.

Los menores se enfrentan principalmente al abuso sexual. Ocho de cada 10 casos son cometidos por personas cercanas como padrastros, tíos, abuelos y padres, alertó Juan Martín Pérez García, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

Otra modalidad de la violencia contra los niños son los golpes, que durante el aislamiento pudieron haberse incrementado a causa del estrés generado por la pandemia sobre la familia o como presión para cumplir con las tareas escolares.

La violencia contra los niños aumentó 24% durante el primer trimestre del año, en comparación con los primeros tres meses de 2019, según un comparativo realizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). **PRIMERA | PÁGINA 6**



NUEVA YORK ARRANCA LA REACTIVACIÓN

La Gran Manzana inicia hoy la vuelta a la normalidad tras dos meses de cuarentena. **PRIMERA | PÁGINA 9**

INTERNOS DENUNCIAN BULLYING

Acusan que al retornar a los hospitales han vivido burlas, gritos y hasta golpes. **PRIMERA | PÁGINA 8**

LA NUEVA NORMALIDAD YA ES MARCA

El empresario dejó los libros, se puso a hacer caretas y registró la frase ante el IMPI. **DINERO | PÁGINA 2**

DOS DÍAS DE LLAMAS CALIFORNIA, BAJO FUEGO

Los vientos avivaron el incendio al norte de la entidad estadounidense. El siniestro ha consumido 566 hectáreas. **PRIMERA | PÁGINA 21**



telcel **\$199** al mes

Llamadas y SMS ilimitados en México, EUA y Canadá

Roaming sin costo en EUA y Canadá

Ilimitados + 2048 MEGAS

Información en www.telcel.com

La mejor Red con la mayor cobertura

telcel

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Fue Giovanni y pudo ser cualquiera **pág. 2**

• **David E. León**
No fue la Luna, fue la construcción del desastre **pág. 6**

• **El Duende**
El costo de ser oposición **pág. 8**

La Razón

DE MÉXICO

www.lazaron.com.mx

VIERNES 8 de junio de 2020 • Nueva Época • Año 12 Número 3477

PRECIO • \$10.00

BAJA ALFARO PRESIÓN: ACEPTA A ONU-DH 12 RECOMENDACIONES

• **El gobernador** de Jalisco ofrece dar respuesta a los puntos sobre el caso Giovanni; familiares de agentes detenidos dicen que ellos sólo recibían órdenes

• **En la CDMX** dictan prisión preventiva a dos policías por abuso de fuerza contra Melanie; va Sheinbaum por nuevo protocolo para manifestaciones **págs. 8 y 12**

Rosario Piedra propone hacer de la CNDH una procuraduría de pobres

La **ombudsperson** rescata idea de 1847 de Ponciano Arriaga para defender a los más vulnerables; urge cambios constitucionales **pág. 9**



"Ésa es la tradición del 'Defensor del Pueblo' en nuestro país, y la que hemos de reinvocar ahora, a 30 años del nacimiento de la CNDH y del surgimiento de su modelo de operación"

Rosario Piedra
Ombudsperson

CAE 27% CONFIANZA EN POLICÍAS EN COLIMA

Pasa de 84.5 en el primer trimestre de 2018 a 57.6% en este año, según Inegi; experto ve en corporaciones elemento cómplice en corrupción y crimen **pág. 8**

Crece movilidad antes de acabar restricción federal

En 30 entidades Conacyt detecta relajamiento en confinamiento; sube en rangos de 04 hasta 10% con corte al 1 de junio **pág. 4**

CASOS REPORTADOS AYER

117,103

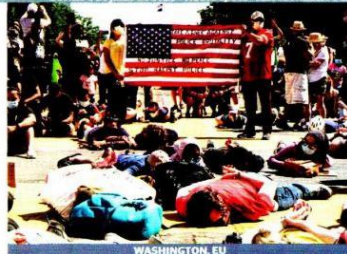
Contagios, 3,484 más en 24 horas

13,699

Dececos, 388 más que el registro del sábado

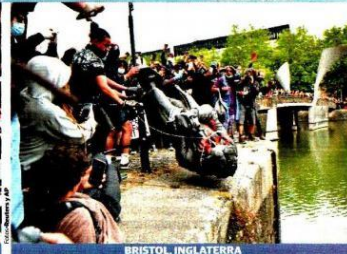
Plantea morenista bajar IVA de 16 a 10% por virus

El **senador** Eduardo Ramírez señala que es para fomentar consumo; admite que su iniciativa va a meter mucho ruido **pág. 6**



WASHINGTON, EU

Manifestantes yacen boca abajo cerca de la Casa Blanca para protestar por el asesinato de Floyd.



BRISTOL, INGLATERRA

Derriban la estatua de Edward Colston, un comerciante de esclavos del siglo XVII.

PROTESTA ANTIRRACISTA YA ES GLOBAL

Miles de personas salen a la calle en España, Italia, Inglaterra, Dinamarca... para repudiar la discriminación y el abuso policial; en Minneapolis, donde ocurrió el crimen de George Floyd, prometen desmantelar a la policía; la derecha alienta acción represiva de Trump **pág. 18**

COVID-19
PONE EN ALERTA AL MUNDO

SE DECLARAN DESFONDADOS

Alcaldes arman frente para conseguir dinero; "situación es extrema" por Covid

Por **Antonio López**

EDILES agrupados en la Anac (PAN), Fenamm (PRI) y AALMAC (izquierda) envían a Segob propuesta para usar fondos de obras en pandemia

1880
Municipios apoyan petición de recursos al Gobierno federal

DEMANDAN flexibilizar el Ramo 33; la epidemia ha causado daños sin precedentes por aumento de gastos y reducción de ingresos, señalan **pág. 5**

Bolsonaro oculta cifras de contagios y muertes; "no son representativas"

Con **36 mil 455** decesos y 672 mil 846 positivos Brasil borra datos oficiales; es el segundo país del mundo con más casos **pág. 16**



01803024 052006

URGENCIA. México recibe del Banco Mundial crédito de 1,000 mdd para enfrentar efectos de COVID-19 | 9



ESENARIO | 22
Hollywood reabrirá sus estudios el 12 de junio, bajo estrictas medidas de seguridad

[Redacción y Agencias]



MUNDO | 18
Colin Powell encabeza a grandes figuras republicanas que no votarán por Donald Trump

[Agencias]

LA ESQUINA

Las dudas de los encargados de combatir el COVID, la falta de ejemplo de las autoridades y el no hacer cumplir los protocolos de sanidad ya tienen consecuencias. Los contagios entre menores y adolescentes se dispararon más de 2,500% en las últimas cinco semanas. Si quiere, el gobierno puede evitar una mayor tragedia. Se trata sólo de atender las voces de los verdaderos expertos.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 8
JUNIO 2020
AÑO 24 Nº 8504 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

En estrategia anti-COVID Occidente supera al Centro

DERRIBAN ESTATUA DE COMERCIANTE DE ESCLAVOS



En Bristol, Reino Unido, manifestantes contra el racismo derribaron la estatua de Edward Colston, vendedor de esclavos en el siglo XVII. Luego la arrojaron al río. Al mismo tiempo, en Italia y España miles de personas salieron a protestar contra los abusos policíacos y por el asesinato de George Floyd en Minneapolis, Estados Unidos.

TWITTER

19

Ernesto González, especialista de la Universidad de Guadalajara, señala que Jalisco, Nayarit, Colima, Michoacán, Aguascalientes y Guanajuato tienen menor tasa de incidencia de casos por cada 100 mil

- ◆ Esas entidades también superan la estrategia de la zona Noroeste, expresa durante una entrevista el experto en geografía de la salud y miembro de la Sala de Situación en Salud de la UdeG ante el coronavirus
- ◆ Jalisco tiene una tasa de incidencia de casos de 27 por 100 mil habitantes; en tanto, la de la CDMX es de 314; es una gran diferencia en las cifras, afirma; Michoacán, 45 casos por cada 100 mil habitantes

[Ignacio Pérez Vega] **6 y 7**

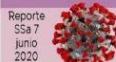
El relajamiento de la Sana Distancia disparó 2,600% los contagios de coronavirus en niños y adolescentes



Trabajo titánico del personal de salud: durante 8 horas no pueden tocarse la cara ni tomar agua

[Cecilia Higuera Albarrán] **5**

Casi 3,500 contagios confirmados en 24 hr; reportan 188 decesos más



Reporte Ssa 7 junio 2020

TOTAL ACUMULADO

CASOS POSITIVOS 117,103
FALLECIDOS 13,699 **3**

De 12 de abril al 4 de junio los infectados de ese sector con COVID-19 pasaron de 84 a 2,228 casos: Save The Children, con datos de Ssa

[Alejandro Páez Morales] **4**

ESCRIBEN

◆ RAÚL TREJO DELARRE ◆ UNO ◆ JULIO BRITO ◆ DOS ◆ ISIDRO H CISNEROS ◆ DOS ◆
◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ GERARDO GAMBA ◆ CUATRO ◆



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 8 DE JUNIO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,706 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CORTESÍA SERGIO TOVAR GOSSIP

UNA DE FANTASMAS

El encierro inspira historias de misterio

El director mexicano Sergio Tovar lanza la serie online El fantasma de la lavadora, la historia de una relación fortuita cuyos protagonistas quedan atrapados en medio de la pandemia

Covid-19
ALERTA MUNDIAL

¿REBROTE?

Auguran otro repunte

Con las cifras de contagios y fallecidos en aumento y un país con semáforo epidemiológico en rojo —es decir, en riesgo máximo— el gobierno mexicano decidió poner fin a la Jornada Nacional de Sana Distancia.



MORENA

Proponen bajar el IVA de 16% a 10%

La bancada de Morena en el Senado de la República tiene lista una iniciativa para bajar el IVA del 16 al 10 por ciento, con el objetivo de "arrancar el motor económico" y apoyar a la economía familiar golpeada por el Covid-19. Tal medida tendría, en principio, una temporalidad de seis meses. El senador Eduardo Hambríz Aguilar adelantó que la propuesta a la Ley del Impuesto al Valor Agregado será presentada el próximo miércoles durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. "Lo que necesitamos es fomentar el consumo, rescatar a las Pymes y disminuir el IVA del 16 al 10 por ciento; es una buena medida, solo para arrancar el motor económico". Una vez presentada, dijo a El Sol de México, la ruta de la iniciativa es la Cámara de Diputados, las comisiones de Hacienda y de Presupuesto. **Pág. 7**

RIESGO LATENTE

Aceleran liberaciones

El Gobierno federal busca acelerar la preliberación de 400 personas de más de 65 años y que hayan cumplido 70 por ciento de su condena en reclusorios federales. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**

Roberto Aguilar **Pág. 21**

José Luis de la Cruz **Pág. 24**



ADRIÁN VAZQUEZ

"No denuncié porque me amenazan"

Hubo muy poco poder de convocatoria ayer. Alrededor de 20 personas llegaron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México para protestar por el abuso policial que sufrió Melanie, pero en esta ocasión a las manifestantes las esperó un fuerte dispositivo policial desde Bucareli hasta Florencia, unos 500 metros a la redonda de las instalaciones. **Pág. 25**

CAMBIOS Y RETRASOS EN PROGRAMA ESTRELLA

Banco del Bienestar sufre lento arranque

JUAN LUIS RAMOS

De una meta de mil 350 sucursales para este año, apenas 324 obras están en proceso

La construcción de las sucursales del Banco del Bienestar registra un avance de 24 por ciento respecto a la meta planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre febrero y abril, la institución financiera ha firmado seis contratos con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para la construcción de 324 sucursales

de las mil 350 que ofreció el mandatario el 6 de enero para llevar servicios financieros a las poblaciones más apartadas y de mayor marginación.

"Este año se van a construir mil 350 y el año próximo el resto, las otras mil 350 sucursales, para que la gente que está recibiendo su apoyo, sean adultos mayores, personas con discapacidad, beca-

rios, los que están en Sembrando Vida, los jóvenes que están en el programa Construyendo el Futuro", dijo el mandatario al inicio del año sobre uno de sus programas prioritarios.

Una fuente cercana al proceso contó a este diario que debido a la emergencia sanitaria por el coronavirus Covid-19, el proyecto ha sufrido cambios y retrasos, ajustes que podría anunciar este mismo lunes el director del Banco del Bienestar, Babindranath Salazar.

Como parte de un plan de austeridad anunciado desde el año

pasado por la administración federal, personal militar se encargó no sólo de la construcción de las sucursales del Bienestar, también del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía, Estado de México, además de las carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, infraestructura de telecomunicaciones, sistemas satelitales y otras obras que le asigne la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). La Sedena tiene además bajo su responsabilidad los viveros del programa Sembrando Vida. **Pág. 20**

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

NOVA ERA /
AÑO 04 /
NO. 123 /
LUNES 8
DE JUNIO
DE 2020



#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTHA
ANAYA / P5

A FUEGO
LENTO /
ALFREDO
GONZÁLEZ / P6

DEFINICIONES
MANUEL LÓPEZ
SAN MARTÍN /
P10

EDITORIAL /
KIMENA
SUÁREZ / P11

ENCIFRAS

13,699

PERSONAS
FALLECIDAS

117,103

CASOS
POSITIVOS

336,395

PERSONAS
ESTUDIADAS

#ANTICOVID-19

PREPARAN CARTILLA DE SALUD A EXTRANJEROS

POR MISAEL ZAVALA / P4



#LOSREACTIVAN

PUEBLOS MÁGICOS

LA PRIORIDAD
DEL GOBIERNO

P6

FOTO: ESPECIAL



#CORAZÓNDELABI

MICROSISMO
EN LA CDMX,
POR FALLAS
GEOLÓGICAS P13

GRÁFICO: MIGUEL ULLOA

#LLEVAN INSUMOS

HÉRCULES, TRABAJAN
20 HORAS POR AYUDAR P8



FOTO: DANIEL DREDA

#JALISCO

IBAN VESTIDOS DE CIVIL
LOS AGRESORES DE
MANIFESTANTES P14



#CLAUDIA
SHEINBAUM

P12

INCORPORAN
A NOTARIOS E
INSPECTORES
EN MARCHAS
EN CDMX

FOTO: ESPECIAL

#CAMPAÑA

INICIAN BÚSQUEDA DEL HÉROE DE LA HUMANIDAD



INDIGONOMICS

Cacería fiscal

El SAT emprendió una estrategia para que 15 empresarios con operaciones en México paguen sus impuestos, sin embargo, los métodos empleados para la devolución de estos recursos genera polémica entre la cúpula empresarial

24

PIENSA

Conacyt, sin fuerza ante la pandemia

Desde que inició la crisis sanitaria por el Covid-19, el organismo a cargo de la doctora María Elena Álvarez-Buylla ha lanzado medidas tardías y poco claras, en las que no contempla la participación de la mayoría de los investigadores

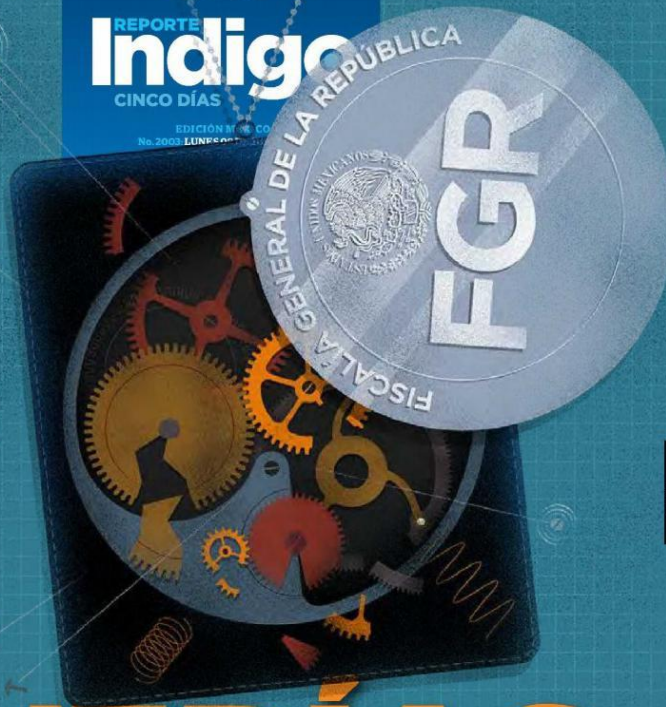
26

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2003 LUNES 10 DE AGOSTO DE 2020

A pesar de la transición que sufrió de Procuraduría a Fiscalía General de la República, esta institución continúa operando como un enorme aparato burocrático carente de personal capacitado, lo que ha impedido que su estrategia para combatir al crimen organizado se vuelva más eficiente

12



AVERÍAS EN LA FISCALÍA

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

www.elpais.com

LUNES 1 DE JUNIO DE 2020 | AÑO XLV | Nº 15.667 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



ESPAÑA Empieza el juicio por la matanza de jesuitas en El Salvador **158**



SOCIEDAD El reto de vivir tras pasar dos meses en la UCI **152**



UN GRITO CONTRA LA XENOFOBIA EN MADRID. Miles de personas marcharon ayer frente a la Embajada de EE. UU. en Madrid y hasta la Puerta del Sol contra el racismo y la discriminación. Barcelona y San Sebastián fueron otras de las ciudades que registraron manifestaciones. **7** **www.elpais.com** **Página 2**

La protesta contra el racismo se vuelve global

Miles de británicos, franceses y mexicanos se suman al movimiento contra la discriminación y el abuso policial

R. DE MIGUEL / M. BASSETS
D. MARCAL. **Londres/París/México**
Las movilizaciones contra el racismo desencadenadas en EE.UU. por la muerte del afroamericano George Floyd a manos de la policía han prendido en Europa y en otros países hasta convertirse en un fenómeno global que suma reivindicaciones locales. Londres vivió ayer una manifestación masi-

va, en su mayor parte pacífica aunque con algunos choques con la policía, y sin poder cumplir las recomendaciones de distancia-

Nueva York reabre tras la hibernación y el estallido racial **15**

miento. También en Francia ha interrumpido la protesta, que pone el foco en la discriminación de subsaharianos y árabes y en decisiones como la que le costó la vida a Adama Traoré hace cuatro años. En México, la causa contra los abusos policiales tiene el nombre de Giovanni López, muerto tras ser detenido por no llevar mascarilla en Jalisco. **Páginas 2 y 4**

deportes

La competición vuelve el jueves tras 92 días de parón y con muchas dudas Otro fútbol, otra Liga

JOSÉ SAMANO. **Madrid**
El balón volverá a rodar el jueves en Primera División después de 92 días en el congelador. Lo hará con un Sevilla-Béris, un derbi andaluz que pasará de ser un hervidero en las gradas a un espectáculo a puerta cerrada y solo para la televisión, la palanca que ha impulsado la reactivación del negocio. Para los futbol-

istas, el regreso de LaLiga será todo un experimento en las 11 jornadas que faltan por disputarse. Como para los entrenadores y los árbitros. Sin aficionados, con los equipos juntos de preparación y vigilados por el protocolo sanitario, los interrogantes sobre qué juego se verá se multiplican. Una miríada de peso al nuevo fútbol. **Páginas 33 y 34**

Las autonomías deberán destinar el 70% del nuevo fondo a salud y educación

Gobierno y comunidades chocan por los criterios de reparto de los 16.000 millones

JOSÉ MARCOS. **Madrid**
El Gobierno ultima las condiciones de acceso al fondo de 16.000 millones de euros para las comunidades. El Ejecutivo pone como condición para disponer de esa partida que un 69% se invierta en sanidad (9.000 millones) y educación (2.000 millones), mientras que el resto servirá para paliar la caída de ingresos por el parón de la economía.

Pedro Sánchez debatió ayer este asunto con los presidentes autonómicos, seis de los cuales se opusieron a los criterios establecidos para el acceso a esta inyección de recursos, que no es reembolsable y por tanto no impacta en la deuda de las comunidades. Este plan se aprobará en el Consejo de Ministros del día 16 y pasará por el Congreso.

Uno de los puntos de conflicto es el criterio que prevalece en su reparto, si la población o el impacto de la crisis del coronavirus. En principio, tendrá más peso la población, lo que perjudica a comunidades como Castilla y León y Castilla-La Mancha. También el clamor Miguel Ángel Revilla expresó su "profundo malestar" por la propuesta de reparto. El presidente catalán, Quim Torra, criticó los "vaivenes" del Ejecutivo y reclamó 15.000 millones de euros inmediatos solo para Cataluña. El aragonés Javier

Lambán destacó que la educación exige más recursos en zonas despobladas. Y el gallego Alberto Núñez Feijóo pidió libertad para que cada uno elija a qué destina la parte que le corresponde a enseñanza. **Páginas 16 y 15**

Andalucía y Madrid relajan la protección del patrimonio cultural

PEJO H. BAÑO. **Madrid**
La Junta de Andalucía y la Comunidad de Madrid tratan de relajar el control administrativo sobre los conjuntos históricos con el fin de reactivar la actividad urbanística. Los dos gobiernos, del PP, han alegado motivos "de urgente y extraordinaria necesidad" para agilizar permisos de construcción aunque puedan afectar a bienes protegidos. El Ministerio de Cultura ha presentado un recurso de inconstitucionalidad contra la norma andaluza para evitar un "expolio cultural" y estudia acciones contra la reforma de la Ley del Suelo madrileña. **Página 30**

Dueños de pisos turísticos se pasan al alquiler residencial

JOSÉ LUIS ARANDA. **Madrid**
La paralización de los viajes por la pandemia ha llevado a propietarios de pisos turísticos a buscar alternativas en el alquiler residencial, cuya oferta ha crecido notablemente. Durante las 11 semanas de alarma, el portal Fotocasa ha visto aumentar los anuncios de alquileres un 89%. La mayoría ofrecen ahora arrendamientos de temporada. **Página 40**

Para conocer lo que viene

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS



NOTAS PRODECON

REFORMA

[Impide Ley a Hacienda limitar gasto a Prodecon](#)

La Secretaría de Hacienda está impedida por Ley para aplicar el decreto mediante el cual pretende reducir el presupuesto de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (Prodecon), afirmó Juan Carlos Pérez Góngora, presidente de la Comisión Fiscal de la Concanaco.

"Es una ilegalidad lo que se está cometiendo en el caso concreto de la Procuraduría porque a su presupuesto nadie le mete mano, nadie le recorta".

El tercer párrafo del artículo segundo de la Ley de Prodecon establece que "en ningún caso, el presupuesto que se asigne a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente podrá ser inferior al presupuesto que se le haya asignado en el ejercicio inmediato anterior".

Por esa razón, Pérez Góngora sostuvo que el Ejecutivo federal está impedido en reducir un 75 por ciento el presupuesto de la Prodecon como lo pretende un decreto publicado el viernes pasado en el Diario Oficial, lo que implicaría cerrar 16 de las 30 delegaciones que tiene ese órgano descentralizado.

El sábado, Grupo REFORMA publicó que esa reducción presupuestaria pretende realizarla Hacienda cuando más aprieta el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a los contribuyentes, lo que provocó que las quejas en su contra aumentaran 46 por ciento en los primeros meses del año respecto a 2019.

"Ese decreto lo tumba fácil la Prodecon mediante una controversia constitucional", afirmó Pérez Góngora, quien en 2011 participó como Diputado federal en la creación del organismo y la Ley que lo regula.

"La Ley de la Prodecon establece que su presupuesto anual lo elabora ella misma y en ningún caso podrá ser inferior a lo que se le haya asignado".

En tanto, la Caintra Nuevo León lamentó la medida que afectará el enlace con la autoridad tributaria y cierra otra puerta de apoyo y defensa para las pequeñas empresas, que en un 23 por ciento enfrentan procesos de devolución del IVA y más actos de fiscalización.

Señaló que la Ley Orgánica de la Prodecon en su artículo segundo establece que es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica funcional y de gestión, por lo que el Ejecutivo está impedido a intervenir en su operación.

Conforme a esa legislación, el proyecto de presupuesto será elaborado por la propia Procuraduría, con sujeción a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que Hacienda lo incorpore en los términos de los Criterios Generales de Política Económica en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

EL UNIVERSAL

DESBALANCE

Arranca carrera por Prodecon

Nos dicen que ya llegó a la Comisión Permanente del Congreso la terna para elegir al nuevo titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), es probable que mañana la Tercera Comisión de Hacienda, que preside Mario Delgado, agende la evaluación de los tres candidatos. Nos adelantan que los legisladores de Morena integrantes de esa comisión tienen todo el peso de la experiencia para sacar adelante el dictamen a favor de Ricardo Rodríguez, candidato de Palacio Nacional. En los últimos días se unieron más voces de instituciones del sector privado para pedir una elección con base en la ley, es decir que mínimo sea abogado con conocimientos en cuestiones fiscales.

Caintra lamenta inminente cierre de delegaciones de PRODECON

Los industriales regiomontanos lamentaron el recorte del 75 por ciento en el gasto de operación a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), lo cual provocará el cierre de 17 Delegaciones a partir de julio próximo.

“Con ello se afecta el enlace con la autoridad fiscal y la certeza jurídica de los contribuyentes, así como la misma recaudación tributaria que mediante los acuerdos conclusivos coadyuvan en esta materia, tan necesaria ante la situación económica que atraviesa el país actualmente”, sostuvo la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León.

Del 1 de enero al 31 de mayo de 2020, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, PRODECON coadyuvó a la recaudación de cuatro mil 501 millones 064 mil pesos y de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros cuatro mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

“Esta acción prácticamente cierra otra puerta de apoyo y defensa más para el sector industrial PYME, de los que el 23 por ciento externa que los procesos de devolución del IVA por parte de las autoridades fiscales han aumentado y que enfrentan una mayor intensidad de actividades de fiscalización”, expresó Caintra.

“Adicionalmente, consideramos lamentable que se materialice la reducción de servicios de PRODECON cuando ha seguido operando ante esta situación del Covid-19 atendiendo los casos de defensa de los contribuyentes que más lo necesitan; aún cuando la recaudación fiscal no se ha detenido”, destacó.

El organismo representante de los industriales exhortó a las autoridades a que se respete el marco de legalidad y que la persona que ocupe el cargo del nuevo titular de la PRODECON cumpla con todos los requisitos legales aplicables, así como que tenga la experiencia probada necesaria en materia fiscal para desempeñar tan relevantes funciones.

DEFENSOR DEL CONTRIBUYENTE

Con el recorte presupuestal efectuado, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones de PRODECON, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

Este organismo realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (Covid-19), PRODECON no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

La campaña “Declara en tu casa” de este organismo alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

[Recortan 186.9 mdp a PRODECON; en riesgo defensa del contribuyente](#)

México.- La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) sufrirá un recorte en su presupuesto de gasto de 186 millones 89 mil 733.28 pesos, por lo que estima que los recursos que le quedarán de 62 millones 655 mil 153.14 serán insuficientes para la defensa de los derechos de los pagadores de impuestos.

“Con el recorte de 75% en su presupuesto, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”, recalcó la Prodecon.

Este órgano público descentralizado realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretaron por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), Prodecon no ha dejado de laborar en defensa de los contribuyentes.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de recaudación tributaria.

Del primero de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y, de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña "Declara en tu casa" fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina Prodecon, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

[Pide IMCP no abandonar a contribuyentes por recorte a Prodecon](#)

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), hizo un llamado a las autoridades a no dejar en la indefensión a los contribuyentes que se verán afectados por el recorte al gasto en la Prodecon. El gremio de la Contaduría pública organizada en el país, advirtió que se necesita fortalecer presupuestal y operativamente a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Lo anterior con la finalidad de que siga operando a favor de un mayor número de contribuyentes de sectores vulnerables, dijo la presidenta del IMCP, Diamantina Perales. Advirtió que el recorte del 75% al gasto operativo, implicará cerrar 16 delegaciones de la Procuraduría.

Por eso pidió no dejar en estado de indefensión a los contribuyentes que atienden en esas oficinas de defensoría. El IMCP se pronunció a favor de la defensa de los derechos de los contribuyentes, con pleno convencimiento en la necesidad de la figura de un Ombudsman Fiscal, fuerte e independiente. Refirió que desde su origen la Ley Orgánica dispuso que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, debiera constituirse como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así? como con autonomía técnica, funcional y de gestión.

Así, como resultado de sus facultades de operación, la Procuraduría ha coadyuvado en la recaudación de montos importantes de contribuciones, destacó. Al mismo tiempo, ha asesorado y participado en la defensa de los derechos de contribuyentes, puntualizó.



[Recortan 186.9 mdp a Prodecon; en riesgo defensa del contribuyente](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) sufrirá un recorte en su presupuesto de gasto de 186 millones 89 mil 733.28 pesos, por lo que estima que los recursos que le quedarán de 62 millones 655 mil 153.14 serán insuficientes para la defensa de los derechos de los pagadores de impuestos.

“Con el recorte de 75% en su presupuesto, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”, recalcó la Prodecon.

Este órgano público descentralizado realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretaron por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), Prodecon no ha dejado de laborar en defensa de los contribuyentes.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de recaudación tributaria.

Del primero de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y, de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina Prodecon, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

Las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” (Decreto), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los derechos humanos en materia fiscal.

EL HORIZONTE

[Reducir presupuesto de Prodecon: "golpe" a los más vulnerables](#)

La reducción del 75% en el presupuesto de gastos de operación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon), equivalente a \$186 millones 089 mil pesos, dejará en indefensión jurídica a miles de pequeños contribuyentes de diversos sectores de la economía, los cuales por su misma condición no cuentan con los recursos para pagar asesorías de contadores, abogado o despachos especializados.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López Campos advirtió que reducir la operatividad de ese organismo a partir del próximo mes de julio se reflejará en el cierre de 16 delegaciones del país, además de que es un acto ilegal.

Puntualizó que el presupuesto de Prodecon por mandato de ley no puede modificarse una vez aprobado y mucho menos reducirse, ya que tiene autonomía e independencia técnica y operativa,

para elaborar su propio presupuesto, el cual es incorporado al que presente la Secretaría de Hacienda (SH) al Congreso.

Con esta reducción presupuestal, precisó, la Prodecon limitará su capacidad operativa y su función primordial, por la que fue creada, que es dotar a los contribuyentes de menores ingresos de seguridad jurídica, y evitar la discrecionalidad e incluso arbitrariedades de las autoridades fiscales en el ejercicio de sus facultades.

Tras recorte, podría desaparecer Prodecon en Hidalgo

Será el próximo lunes cuando la [Procuraduría de Defensa del Contribuyente \(Prodecon\)](#), anuncie las 16 delegaciones que dejarán de operar tras el recorte del 75 por ciento del gasto de operación, por lo que Hidalgo podría ser una de ellas, sin embargo, esta información aún no es confirmada por la titular de la dependencia en el estado, Erizol Adame Moguel, quien señaló que será la próxima semana cuando se defina esta situación.

A partir de julio dejarán de operar las delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad, señaló la Prodecon en un comunicado.

“La Procuraduría realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas”.

“Desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (covid-19), la Procuraduría no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos”, refirió.

Destacó que, en el ejercicio de sus atribuciones, colabora con la función de Recaudación Tributaria, siendo que del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

En Hidalgo, de enero a marzo de este año, se realizaron 853 asesorías, se recibieron 184 quejas y hubo 86 representaciones legales con las y los contribuyentes, lograron acuerdos con el Sistema de Administración Tributaria.

Así también, indicó que la campaña Declara en tu casa “fue un éxito”, ya que ofreció más de 93 mil servicios, “de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas”, expuso.

Así también, la Prodecon, a través de su servicio gratuito de representación legal, que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77 por ciento, a favor de los pagadores de impuestos.



Contribuyentes indefensos; podría desaparecer Prodecon en Hidalgo

Debido a recortes del gasto público, el Gobierno Federal ha decidido el cierre de 16 delegaciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y en la lista de cancelaciones podría incluirse a Hidalgo.

Con ello, desde el mes entrante, se dejarían de ofrecer servicios gratuitos de defensa y representación legal a grupos vulnerables como pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas y comerciantes.

Se informó que miles de ciudadanos quedarían desamparados, pues dicha institución ofrece orientación, asesoría jurídica, representación legal y emisión de recomendaciones con respecto a autoridades fiscales, IMSS e INFONAVIT.

La Prodecon informó en un comunicado que el recorte del 75 por ciento a su gasto de operación, a partir de julio, pone en riesgo los servicios y los derechos humanos de los contribuyentes, además de que se desestima la labor de recaudación que promueve esa instancia, pues implica en cierre de 16 de las 30 representaciones estatales.

PRODECON HIDALGO PODRÍA ESTAR EN VÍAS DE CERRAR

Es probable que entre las 16 delegaciones que desaparecerán se incluya a la de Hidalgo, que opera en Pachuca, según comentaron trabajadores de la institución, quienes hicieron un llamado para que autoridades locales gestionen la permanencia de la institución en el estado.

Afirmaron que al quitar oficinas se deja en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores sociales más vulnerables.

El cierre de 16 delegaciones estatales, se realizará a pesar que tan solo en el transcurso de este año colaboró en la recaudación de más de 4,500 millones de pesos a favor del Servicio de Administración Tributaria, a través de acuerdos conclusivos y de mediación, se asevera en el comunicado.

El cierre de oficinas de Prodecon genera la posibilidad de que Hacienda deje de recaudar otros cuatro mil millones de pesos en lo que resta del año, se menciona en el comunicado de la institución.

No se precisa si habrá despido masivo de trabajadores de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

Luego del cierre de oficinas por la pandemia de Covid 19, Prodecon sigue ofreciendo su asistencia a través de asesoría telefónica y medios electrónicos.

[ALERTAN EMPRESARIOS DE PERJUICIOS POR QUITARLE RECURSOS A LA PRODECON](#)

La reducción de 75 por ciento en el presupuesto de gastos de operación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon) es equivalente a 186 millones 89 mil pesos, lo que dejará en indefensión jurídica a miles de pequeños contribuyentes.

En un comunicado, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López Campos, advirtió que reducir la operatividad de ese organismo a partir de julio próximo se reflejará en el cierre de 16 delegaciones del país, además de que es un acto ilegal.

Enfatizó que el presupuesto de Prodecon por mandato de ley no puede modificarse una vez aprobado y mucho menos reducirse, ya que tiene autonomía e independencia técnica y operativa para elaborar su propio presupuesto, el cual es incorporado al que presente la Secretaría de Hacienda al Congreso.

Con esta reducción presupuestal, la Prodecon limitará su capacidad operativa y su función primordial para la que fue creada, que es dotar a los contribuyentes de menores ingresos de seguridad jurídica y evitar la discrecionalidad e incluso arbitrariedades de las autoridades fiscales en el ejercicio de sus facultades.

“Ante la complejidad del sistema tributario en México, la interpretación y aplicación subjetiva de las autoridades fiscales sobre las obligaciones de los ciudadanos, el Poder Legislativo el 5 de enero de 2004 adicionó el Artículo 18-B en el Código Fiscal de la Federación para establecer que la protección y defensa de los derechos e intereses de los contribuyentes en materia fiscal y administrativa estará a cargo de Prodecon”, refirió.

Esa reforma, apuntó, incorpora un mecanismo alternativo de solución de controversias que ha permitido resolverlas en un espacio de legalidad.

Por ello, señaló, en el Artículo 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría vigente hoy en día se establece claramente que “en ningún caso, el presupuesto que se asigne a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente podrá ser inferior al presupuesto que se le haya asignado en el ejercicio inmediato anterior”.

Al tratarse de un organismo de equilibrio que vela por los derechos de los ciudadanos que contribuyen al gasto público nacional, resulta vital que la estructura que durante años se construyó se mantenga en México, precisó.

El dirigente empresarial consideró esa decisión como un duro golpe para los sectores más vulnerables que pagan impuestos, porque ya no tendrán un organismo que los asesore u defienda de manera gratuita en contra de autoridades recaudatorias.

“No estamos en contra de la llamada austeridad administrativa, sino de que se limiten las acciones de organismos que la ley procura para ayudar a los pequeños contribuyentes, porque atenta contra el derecho humano de acceso a la justicia que promueve y difunde el propio gobierno de la República”, precisó.

López Campos subrayó que no otorgar ese derecho a los pequeños contribuyentes es similar a dejar a las personas sin defensoría jurídica de oficio, lo que afectará a miles de ciudadanos que tendrán que pagar una representación en los casos de abuso, y de no contar con los recursos para ello serán afectadas por actos de autoridades recaudatorias.

“Esperamos que se reconsidere esa decisión, se mantenga la estructura y la operación eficiente de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, se respete su autonomía y se fortalezca la impartición de justicia en apego a los derechos humanos de los mexicanos”, puntualizó.

[Reducir el presupuesto de Prodecon dejaría indefensos a los contribuyentes más vulnerables: Concanaco Servytur](#)

La reducción del 75 por ciento en el presupuesto de gastos de operación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon), equivalente a 186 millones 89 mil pesos, dejará en indefensión jurídica a miles de pequeños contribuyentes de diversos sectores de la economía, los cuales por su misma condición no cuentan con los recursos para pagar asesorías de contadores, abogado o despachos especializados.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López Campos advirtió que reducir la operatividad de ese organismo a partir del próximo mes de julio se reflejará en el cierre de 16 delegaciones del país, además de que es un acto ilegal.

Puntualizó que el presupuesto de Prodecon por mandato de ley no puede modificarse una vez aprobado y mucho menos reducirse, ya que tiene autonomía e independencia técnica y operativa, para elaborar su propio presupuesto, el cual es incorporado al que presente la Secretaría de Hacienda (SH) al Congreso.

Con esta reducción presupuestal, precisó, la Prodecon limitará su capacidad operativa y su función primordial, por la que fue creada, que es dotar a los contribuyentes de menores ingresos de seguridad jurídica, y evitar la discrecionalidad e incluso arbitrariedades de las autoridades fiscales en el ejercicio de sus facultades.

“Ante la complejidad del sistema tributario en México, la interpretación y aplicación subjetiva de las autoridades fiscales sobre las obligaciones de los ciudadanos, el Poder Legislativo el 5 de enero de 2004 adicionó el artículo 18-B en el Código Fiscal de la Federación, para establecer que la protección y defensa de los derechos e intereses de los contribuyentes en materia fiscal y administrativa, estará a cargo de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente”.

Esta Reforma, apuntó, incorpora un mecanismo alternativo de solución de controversias que ha permitido resolverlas en un espacio de legalidad.

Por ello, señaló, en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría vigente hoy en día se establece claramente que: “En ningún caso, el presupuesto que se asigne a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente podrá ser inferior al presupuesto que se le haya asignado en el ejercicio inmediato anterior”.

Al tratarse de un organismo de equilibrio que vela por los derechos de los ciudadanos que contribuyen al gasto público nacional resulta vital que la estructura que durante años se construyó se mantenga en México, precisó.

El dirigente empresarial consideró esa decisión como un duro golpe para los sectores más vulnerables que pagan impuestos porque ya no tendrán un organismo que los asesore u defienda de manera gratuita en contra de autoridades recaudatorias.

“No estamos en contra de la llamada austeridad administrativa, sino de que se limiten las acciones de organismos que la Ley procura para ayudar a los pequeños contribuyentes, porque atenta contra el derecho humano de acceso a la justicia que promueve y difunde el propio gobierno de la República”, acentuó.

López Campos subrayó que no otorgar ese derecho a los pequeños contribuyentes es similar a dejar a las personas sin defensoría jurídica de oficio, lo que afectará a miles de ciudadanos, que tendrán que pagar una representación en los casos de abuso, y de no contar con los recursos para ello serán afectadas por actos de autoridades recaudatorias.

El gobierno federal, asentó, nuevamente les carga la mano a los contribuyentes, pues las reducciones en gastos de operación en diversas dependencias y organismos autónomos no significará un ahorro para el país, más bien es una reorientación de ese dinero, pues será utilizado para cumplir el desarrollo de proyectos como la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, apuntó.

Y finalizó señalando: “Esperamos que se reconsidere esa decisión, se mantenga la estructura y la operación eficiente de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, se respete su autonomía y se fortalezca la impartición de justicia en apego a los derechos humanos de los mexicanos”.

El Siglo de Torreón

[Detectan retenedores desconocidos de impuestos](#)

Detecta Prodecon en Coahuila a retenedores desconocidos, por lo que el contribuyente, al momento de presentar su declaración anual, advierte que un patrón estuvo reportando al Servicio de Administración Tributaria (SAT) como si hubiera una relación laboral, pero que en realidad no existe.

Aarón Huerta Hernández, delegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Coahuila, dijo que estos retenedores reportan como si la persona hubiera sido su empleada y, por ende, se retiene una cantidad, pero los contribuyentes señalan que desconocen quienes sean estos patrones.

"A través del servicio de quejas, los apoyamos para que no tengan ningún tipo de inconveniente al presentar su declaración en lo que sí reconocen, en lo que les toca declarar, y además, obtener saldos a favor de ello", expresó.

Indicó que este es el problema más grave que se presenta en esta delegación, con sede en el Palacio Federal de Torreón, pues ello implica investigar incluso quien ha estado haciendo un uso incorrecto de la información del contribuyente o si obedece a algún tipo de confusión.

Entre las problemáticas relativas a la contingencia por COVID-19, señaló que hay contribuyentes que requieren de renovar su firma electrónica para presentar su declaración, como en los casos donde se tiene un saldo a favor arriba de los 50 mil pesos, sin embargo, no la tenían o no estaba vigente, y resulta difícil obtener citas ante el SAT para esta renovación.

Durante el 2019, la oficina tuvo más de cinco mil 800 atenciones y hasta abril del 2020, ya se habían alcanzado las dos mil. El delegado dijo que los servicios de Prodecon son gratuitos y se vela por todos aquellos contribuyentes que no cuentan con los medios para acceder a un consultor fiscal o un contador, pero enfrentan muchas dudas sobre si tributan o no correctamente, si tienen o no derecho a una devolución, si están al corriente en sus obligaciones fiscales, etc.

Huerta Hernández llamó a la ciudadanía a no dejarse llevar por las "fake news" o noticias falsas que se publican en las redes sociales, pues se difundió que a partir de junio habría un impuesto sobre depósitos en efectivo y que se tendrían que declarar al SAT si superan los cinco mil pesos.

"Esto es falso, si alguien tiene dudas, puede comunicarse con nosotros, porque no es así", dijo.

Por otra parte, dijo que quienes obtienen ingresos a través de plataformas digitales por la prestación de servicios (Uber, Didi, Rappi), tendrán una modificación en su cumplimiento de obligaciones en el presente mes.

Reducir el presupuesto de Prodecon dejaría indefensos a los contribuyentes más vulnerables: Concanaco Servytur

La reducción del 75 por ciento en el presupuesto de gastos de operación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon), equivalente a 186 millones 89 mil pesos, dejará en indefensión jurídica a miles de pequeños contribuyentes de diversos sectores de la economía, los cuales por su misma condición no cuentan con los recursos para pagar asesorías de contadores, abogado o despachos especializados.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López Campos advirtió que reducir la operatividad de ese organismo a partir del próximo mes de julio se reflejará en el cierre de 16 delegaciones del país, además de que es un acto ilegal.

Puntualizó que el presupuesto de Prodecon por mandato de ley no puede modificarse una vez aprobado y mucho menos reducirse, ya que tiene autonomía e independencia técnica y operativa, para elaborar su propio presupuesto, el cual es incorporado al que presente la Secretaría de Hacienda (SH) al Congreso.

Con esta reducción presupuestal, precisó, la Prodecon limitará su capacidad operativa y su función primordial, por la que fue creada, que es dotar a los contribuyentes de menores ingresos de seguridad jurídica, y evitar la discrecionalidad e incluso arbitrariedades de las autoridades fiscales en el ejercicio de sus facultades.

“Ante la complejidad del sistema tributario en México, la interpretación y aplicación subjetiva de las autoridades fiscales sobre las obligaciones de los ciudadanos, el Poder Legislativo el 5 de enero de 2004 adicionó el artículo 18-B en el Código Fiscal de la Federación, para establecer que la protección y defensa de los derechos e intereses de los contribuyentes en materia fiscal y administrativa, estará a cargo de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente”.

Esta Reforma, apuntó, incorpora un mecanismo alternativo de solución de controversias que ha permitido resolverlas en un espacio de legalidad.

Por ello, señaló, en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría vigente hoy en día se establece claramente que: “En ningún caso, el presupuesto que se asigne a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente podrá ser inferior al presupuesto que se le haya asignado en el ejercicio inmediato anterior”.

Al tratarse de un organismo de equilibrio que vela por los derechos de los ciudadanos que contribuyen al gasto público nacional resulta vital que la estructura que durante años se construyó se mantenga en México, precisó.

El dirigente empresarial consideró esa decisión como un duro golpe para los sectores más vulnerables que pagan impuestos porque ya no tendrán un organismo que los asesore u defienda de manera gratuita en contra de autoridades recaudatorias.

“No estamos en contra de la llamada austeridad administrativa, sino de que se limiten las acciones de organismos que la Ley procura para ayudar a los pequeños contribuyentes, porque atenta contra el derecho humano de acceso a la justicia que promueve y difunde el propio gobierno de la República”, acentuó.

López Campos subrayó que no otorgar ese derecho a los pequeños contribuyentes es similar a dejar a las personas sin defensoría jurídica de oficio, lo que afectará a miles de ciudadanos, que tendrán que pagar una representación en los casos de abuso, y de no contar con los recursos para ello serán afectadas por actos de autoridades recaudatorias.

El gobierno federal, asentó, nuevamente les carga la mano a los contribuyentes, pues las reducciones en gastos de operación en diversas dependencias y organismos autónomos no significará un ahorro para el país, más bien es una reorientación de ese dinero, pues será utilizado para cumplir el desarrollo de proyectos como la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, apuntó.

Y finalizó señalando: “Esperamos que se reconsidere esa decisión, se mantenga la estructura y la operación eficiente de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, se respete su autonomía y se fortalezca la impartición de justicia en apego a los derechos humanos de los mexicanos”.

Prodecon prácticamente desaparecería, por plan de austeridad

Sin titular y con un menor presupuesto, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) está en riesgo de que se vea limitada su capacidad de acción para atender a los causantes del país.

Ayer, la institución informó que a consecuencia del recorte de 75% en el gasto de operación ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a finales de mayo, dejarán de operar 16 de un total de 30 delegaciones que tiene en todo el país .

Para el presidente del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), Juan Carlos Bojorges, la Prodecon enfrentará un panorama más complicado, en el cual el contribuyente saldrá perdiendo porque tendrá más dificultades para su defensoría y justicia.

“El alcance que tendrá la procuraduría va a disminuir. No se extingue, pero reduce su presencia y muchos contribuyentes tendrán que movilizarse a otros lugares para buscar apoyo de la Prodecon”.

Lo anterior, en un marco en el cual se reforzó la fiscalización con la reforma fiscal penal, lo que ha sido interpretado y percibido por la sociedad como una nueva era de terrorismo fiscal.

Además, desde hace más de un año, la institución creada como el ómbudsman de los contribuyentes opera sin procurador.

Te puede interesar Familiares de desaparecidos protestan contra recorte de presupuesto Cierre de delegaciones

Por medio de un comunicado, la procuraduría dijo que con las medidas de austeridad y el cierre de 16 delegaciones “se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”.

El subprocurador General en suplencia de la Prodecon, Luis Fernando Balderas Espinosa, explicó a EL UNIVERSAL que el ajuste que entró en vigor a partir del jueves 4 de junio equivale a dejar de gastar 186 millones de pesos en materiales, suministros y servicios generales. Así, sólo quedarán 62 millones de pesos para el resto del año.

Aún no se define qué oficinas tendrán que dejar de dar el servicio a los contribuyentes; ello dependerá del análisis cualitativo y cuantitativo que se haga en cada una de las delegaciones en función del gasto promedio en renta y servicios, explicó el funcionario.

Comentó que el pasado 29 de abril, el titular de la Prodecon en funciones giró un oficio a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, mediante el cual se ponderaba que la institución estaba exenta al tratarse de la defensa de los derechos humanos. No obstante, el jueves se hizo efectiva la reducción, con lo cual estarán imposibilitados materialmente para seguir dando la atención a través de algunas oficinas en el país.

Te puede interesar CEAV alerta que recorte del 75% a gasto operativo paralizará funcionamiento Relevo

De la terna enviada por el Ejecutivo al Senado para elegir al nuevo titular de la Prodecon, Bojorges destacó que sólo uno de ellos, Carlos Alberto Puga Bolio, cumple con el requisito de ser licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Autónoma de Yucatán.

También se incluyó a Martha Patricia Jiménez, licenciada en Administración de Empresas, y el tercero es Ricardo Rodríguez, economista y a quien se le identifica como el candidato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vale la pena que se analice, darle el peso específico a la ley, porque debe tener una experiencia en la materia tributaria de por lo menos cinco años comprobable”, destacó el presidente del CCPM.

El jueves, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) se pronunció a favor de garantizar la autonomía del organismo, mientras que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) pidió que se cumpla con el perfil.

Menos recursos

Desde el punto de vista presupuestal, año con año la Prodecon es una de las instituciones más castigadas; sin embargo, en el ejercicio para este 2020 sufrió el mayor recorte desde que comenzó a operar en 2011.

La Cámara de Diputados le aprobó un presupuesto de 749.3 millones de pesos para este año, es decir, 15% menos en comparación con los recursos destinados al organismo el año pasado.

[La Prodecon vive una 'historia de terror', señala experto](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) está viviendo una "historia de terror"; por una parte el recorte presupuestal y por otra la falta de un titular desde hace un año, afirmó Ramón Ortega, vicepresidente del Colegio de Contadores de Veracruz.

Esta semana el organismo alertó que el recorte de 75% de su gasto de operación, por la "austeridad" del gobierno federal, pone en riesgo los servicios que ofrece a los pagadores de impuestos al contemplar la desaparición de al menos 16 delegaciones que operan en el país.

La preocupación radica porque en caso de concretarse la disminución de los recursos que ejerce, al final los más afectados son los contribuyentes que podrían quedar sin servicios de orientación, asesoría, consulta, representación legal y defensa ante las quejas que puedan surgir.

"No solo el recorte, el cierre de delegaciones, el servicio que se le va a otorgar a los contribuyentes, los criterios y el manejo de los derechos humanos de los contribuyentes, también aportaba esto Prodecon; se retroalimentaba de ciertas observaciones y se le pone todavía el cambio de titular".

Uno de los principales trabajos de la Prodecon es tramitar quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneran los derechos de los contribuyentes, por lo que el recorte de recursos también perjudica a la iniciativa privada.

La Procuraduría recordó en un comunicado que en sus oficinas se realizan funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de los derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

[Prodecon, en riesgo por plan de austeridad](#)

Sin titular y con un menor presupuesto, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) está en riesgo de que se vea limitada su capacidad de acción para atender a los causantes del país.

Ayer, la institución informó que a consecuencia del recorte de 75% en el gasto de operación ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a finales de mayo, dejarán de operar 16 de un total de 30 delegaciones que tiene en todo el país.

Para el presidente del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), Juan Carlos Bojorges, la Prodecon enfrentará un panorama más complicado, en el cual el contribuyente saldrá perdiendo porque tendrá más dificultades para su defensoría y justicia.

“El alcance que tendrá la procuraduría va a disminuir. No se extingue, pero reduce su presencia y muchos contribuyentes tendrán que movilizarse a otros lugares para buscar apoyo de la Prodecon”.

Lo anterior, en un marco en el cual se reforzó la fiscalización con la reforma fiscal penal, lo que ha sido interpretado y percibido por la sociedad como una nueva era de terrorismo fiscal.

Además, desde hace más de un año, la institución creada como el ómbudsman de los contribuyentes opera sin procurador.

Cierre de delegaciones

Por medio de un comunicado, la procuraduría dijo que con las medidas de austeridad y el cierre de 16 delegaciones “se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”.

El subprocurador General en suplencia de la Prodecon, Luis Fernando Balderas Espinosa, explicó que el ajuste que entró en vigor a partir del jueves 4 de junio equivale a dejar de gastar 186 millones de pesos en materiales, suministros y servicios generales. Así, sólo quedarán 62 millones de pesos para el resto del año.

Aún no se define qué oficinas tendrán que dejar de dar el servicio a los contribuyentes; ello dependerá del análisis cualitativo y cuantitativo que se haga en cada una de las delegaciones en función del gasto promedio en renta y servicios, explicó el funcionario.

Comentó que el pasado 29 de abril, el titular de la Prodecon en funciones giró un oficio a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, mediante el cual se ponderaba que la institución estaba exenta al tratarse de la defensa de los derechos humanos. No obstante, el jueves se hizo efectiva la reducción, con lo cual estarán imposibilitados materialmente para seguir dando la atención a través de algunas oficinas en el país.

Relevo

De la terna enviada por el Ejecutivo al Senado para elegir al nuevo titular de la Prodecon, Bojorges destacó que sólo uno de ellos, Carlos Alberto Puga Bolio, cumple con el requisito de ser licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Autónoma de Yucatán.

También se incluyó a Martha Patricia Jiménez, licenciada en Administración de Empresas, y el tercero es Ricardo Rodríguez, economista y a quien se le identifica como el candidato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vale la pena que se analice, darle el peso específico a la ley, porque debe tener una experiencia en la materia tributaria de por lo menos cinco años comprobable”, destacó el presidente del CCPM.

El jueves, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) se pronunció a favor de garantizar la autonomía del organismo, mientras que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) pidió que se cumpla con el perfil.

Menos recursos

Desde el punto de vista presupuestal, año con año la Prodecon es una de las instituciones más castigadas; sin embargo, en el ejercicio para este 2020 sufrió el mayor recorte desde que comenzó a operar en 2011.

La Cámara de Diputados le aprobó un presupuesto de 749.3 millones de pesos para este año, es decir, 15% menos en comparación con los recursos destinados al organismo el año pasado.

ASIMISMO

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en 'la tablita' por austeridad

Prodecon informó que a consecuencia del recorte de 75% en el gasto de operación ordenado por la SHCP a finales de mayo, dejarán de operar 16 de un total de 30 delegaciones que tiene en todo el país y se avizora un panorama complicado

Sin titular y con un menor presupuesto, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) está en riesgo de que se vea limitada su capacidad de acción para atender a los causantes del país.

La institución informó que a consecuencia del recorte de 75% en el gasto de operación ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a finales de mayo, dejarán de operar 16 de un total de 30 delegaciones que tiene en todo el país, informó El Universal.

Para el presidente del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), Juan Carlos Bojorges, la Prodecon enfrentará un panorama más complicado, en el cual el contribuyente saldrá perdiendo porque tendrá más dificultades para su defensoría y justicia.

«El alcance que tendrá la procuraduría va a disminuir. No se extingue, pero reduce su presencia y muchos contribuyentes tendrán que movilizarse a otros lugares para buscar apoyo de la Prodecon», aseguró.

Lo anterior, en un marco en el cual se reforzó la fiscalización con la reforma fiscal penal, lo que ha sido interpretado y percibido por la sociedad como una nueva era de terrorismo fiscal.

Además, desde hace más de un año, la institución creada como el ombudsman de los contribuyentes opera sin procurador.

Cierre de delegaciones. Por medio de un comunicado, la procuraduría dijo que con las medidas de austeridad y el cierre de 16 delegaciones «se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad».

El subprocurador General en suplencia de la Prodecon, Luis Fernando Balderas Espinosa, explicó a El Universal que el ajuste que entró en vigor a partir del jueves 4 de junio equivale a dejar de gastar 186 millones de pesos en materiales, suministros y servicios generales.

[En riesgo defensa de los contribuyentes tras recorte de presupuesto en la Prodecon](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) dejará de operar de manera normal debido al recorte del 75 por ciento que hubo en el presupuesto.

En un comunicado, informó que a partir de julio dejarán de trabajar 16 delegaciones “con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”, apuntó.

Prodecon recordó que el organismo realiza funciones “esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos”.

La defensa es a favor de los pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Informó que desde que se decretó las medidas sanitarias para evitar contagios por el Covid-19, la Prodecon no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

“A finales de abril salió un decreto donde se establecía recortes a diversas dependencias de la administración pública, en la misma se dice que las instituciones que están relacionadas con los derechos humanos no serían tocadas”.

“Sin embargo, se hizo la aplicación en los presupuestos y vimos un recorte del 75 por ciento, lo que nos impide seguir operando no solo de manera normal, incluso, de manera austera”, informó una fuente de la Prodecom.

“La Procuraduría no está peleando que se le regrese el 100 por ciento porque son momentos complicados, sin embargo, estamos pidiendo los insumos mínimos para poder laborar y que las delegaciones sigan operando y sigan dando los servicios gratuitos que todos conocen”, agregó.

“La Procuraduría no solo apoya a que no se violen los derechos humanos de los contribuyentes, también representa una cuestión de recaudación, en lo que va del año hemos recaudado más de cuatro veces lo que es nuestro propio presupuesto”.

La fuente agregó que no es justo el trato que se le está dando a un organismo que se encarga de defender los derechos humanos.

“Esta institución solo se respalda con trabajo, nunca ha tenido un matiz político, y que nunca ha entredado en controversias de esa índole, sino que se ha mantenido en

un perfil bajo, técnico en el sentido de prestar sus servicios de una manera correcta a cualquier contribuyente”, sentenció.

[CAINTRA lamenta potencial cierre de delegaciones a PRODECON](#)

CAINTRA considera lamentable la decisión de la drástica reducción de presupuesto y por ende la afectación operativa y de potencial cierre de delegaciones a PRODECON (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente).

Con ello se afecta el enlace con la autoridad fiscal y la certeza jurídica de los contribuyentes, así como la misma recaudación tributaria que mediante los acuerdos conclusivos coadyuban en esta materia tan necesaria ante la situación económica que atraviesa el país actualmente.

CAINTRA ha externado que la mejor inversión social en México son las PYMES, al generar la mayor cantidad de empleos y ser las plataformas económicas de millones de familias. Esta acción prácticamente cierra otra puerta de apoyo y defensa más para el sector industrial PYME, de los que el 23% externa que los procesos de devolución del IVA por parte de las autoridades fiscales han aumentado y que enfrentan una mayor intensidad de actividades de fiscalización (datos de la más reciente encuesta electrónica a socios del sector industrial de Nuevo León durante el mes de mayo 2020).

Adicionalmente, consideramos lamentable que se materialice la reducción de servicios de PRODECON cuando ha seguido operando ante esta situación del COVID-19 atendiendo los casos de defensa de los contribuyentes que más lo necesitan; aun cuando la recaudación fiscal no se ha detenido.

Aprovechamos para confirmar que como Cámara exhortamos a que se respete el marco de legalidad y que la persona que ocupe el cargo del nuevo titular de la PRODECON cumpla con todos los requisitos legales aplicables, así como tenga la experiencia probada necesaria en materia fiscal para desempeñar tan relevantes funciones.

[Por qué los contribuyentes resultarán afectados con el recorte de presupuesto y cierre de 16 delegaciones de la Prodecon](#)

Luego de la revelación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), que dejará de operar en 16 de sus 30 delegaciones en el país, a causa de un recorte presupuestal de 75%, se analizó que los contribuyentes serán los principales afectados en todo esto.

Dicho recorte fue ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), luego de un decreto por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por ello, Juan Carlos Bojorges, presidente del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), expresó que la Prodecon se enfrentará a un panorama mucho más complicado, pues el contribuyente se verá afectado porque no tendría la misma asesoría jurídica para su beneficio.

“El alcance que tendrá la procuraduría va a disminuir. No se extingue, pero reduce su presencia y muchos contribuyentes tendrán que movilizarse a otros lugares para buscar apoyo de la Prodecon”, dijo el representante del CCPM en una entrevista para el periódico El Universal.

Y es que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público, especializado en materia tributaria, que se encarga de apoyar a las personas, orientarlas y asesorarlas, además de representarlas, de ser necesario, de manera legal contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes.

En ese sentido, la Procuraduría aseguró a través de un comunicado que: “se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”.

En tanto, Luis Fernando Balderas, subprocurador General en suplencia de la Prodecon, afirmó que el recorte será de 186 millones, monto que se dejará de gastar en materiales, suministro y demás servicios de interés.

De esa manera, el presupuesto al que se podrá acceder el resto del año será de 62 millones pesos.

Según autoridades de Prodecon, a partir del próximo mes dejarán de operar 16 delegaciones porque con dicho ajuste no se podrán cubrir todos los servicios.

Aseguraron que por el momento no existe la posibilidad de despidos masivos en la institución; sin embargo, sí serán reubicados y tendrán otras funciones.



Por Qué Los Contribuyentes Resultarán Afectados Con El Recorte De Presupuesto Y Cierre De 16 Delegaciones De La Prodecon

Luego de la revelación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), que dejará de operar en 16 de sus 30 delegaciones en el país, a causa de un recorte presupuestal de 75%, se analizó que los contribuyentes serán los principales afectados en todo esto.

Dicho recorte fue ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), luego de un decreto por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por ello, Juan Carlos Bojorges, presidente del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), expresó que la Prodecon se enfrentará a un panorama mucho más complicado, pues el contribuyente se verá afectado porque no tendría la misma asesoría jurídica para su beneficio.

“El alcance que tendrá la procuraduría va a disminuir. No se extingue, pero reduce su presencia y muchos contribuyentes tendrán que movilizarse a otros lugares para buscar apoyo de la Prodecon”, dijo el representante del CCPM en una entrevista para el periódico El Universal.

Y es que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público, especializado en materia tributaria, que se encarga de apoyar a las personas, orientarlas y asesorarlas, además de representarlas, de ser necesario, de manera legal contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes.

En ese sentido, la Procuraduría aseguró a través de un comunicado que: “se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”.

En tanto, Luis Fernando Balderas, subprocurador General en suplencia de la Prodecon, afirmó que el recorte será de 186 millones, monto que se dejará de gastar en materiales, suministro y demás servicios de interés.

De esa manera, el presupuesto al que se podrá acceder el resto del año será de 62 millones pesos.

Según autoridades de Prodecon, a partir del próximo mes dejarán de operar 16 delegaciones porque con dicho ajuste no se podrán cubrir todos los servicios.

Aseguraron que por el momento no existe la posibilidad de despidos masivos en la institución; sin embargo, sí serán reubicados y tendrán otras funciones.

Pese a la contingencia que vive el país por la enfermedad del coronavirus, la Procuraduría destacó que sus trabajadores no han dejado de laborar en servicio y defensa de sus pagadores de impuestos.

Tan sólo en abril, la Prodecon respaldó a cientos de contribuyentes que enfrentaron problemas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) debido al tema de la devolución de impuestos.

Incluso, si una persona presenta fallas para recibir algún saldo a favor por parte del SAT, lo primero que tendría que hacer es presentar una queja ante el Prodecon.

Con ello, la Procuraduría tiene por objetivo investigar a fondo los actos de las autoridades fiscales, cuando el afectado estime que existe una violación a sus derechos.

Lamentaron la nueva decisión de reducir costos, pues aseguraron que pondría en riesgo a la sociedad para su defensa.

Cabe destacar que la Procuraduría también colabora en la labor de recaudación tributaria, por lo que al frenar operaciones se pondría en peligro la recaudación de cerca de 4,000 millones de pesos que según estimó la autoridad se podrían obtener este año.

[Austeridad afectará protección al contribuyente: Prodecon](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) sufrirá un recorte en su presupuesto de gasto de 186 millones 89 mil 733.28 pesos, por lo que estima que los recursos que le quedarán de 62 millones 655 mil 153.14 serán insuficientes para la defensa de los derechos de los pagadores de impuestos.

«Con el recorte de 75% en su presupuesto, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad», recalcó la Prodecon.

Este órgano público descentralizado realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretaron por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), Prodecon no ha dejado de laborar en defensa de los contribuyentes.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de recaudación tributaria.

Del primero de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y, de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña «Declara en tu casa» fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina Prodecon, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

Las actividades que realiza esta Procuraduría quedan comprendidas dentro de la excepción dispuesta en la fracción V, numeral 38 del «Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican» (Decreto), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por tratarse de un organismo encargado de la defensa de los derechos humanos en materia fiscal.

[Atentan contra los derechos humanos de contribuyentes](#)

Con el recorte del 75% del gasto de operación a Prodecon se ponen en riesgo sus servicios, así como los Derechos Humanos de los contribuyentes en Aguascalientes además de desestimarse la labor de recaudación que genera dicha instancia, así lo estableció su delegada Pamela Cuevas Mendoza.

La funcionaria señaló que lo anterior es producto de la publicación del Decreto Presidencial de la Austeridad Republicana que ordenó la reducción del 75% en varias dependencias federales, que desafortunadamente tocó a Prodecon a pesar de que dicha instancia realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Detalló que con este decreto que entra en vigor a partir de julio próximo se afecta a dicha Procuraduría en las partidas 2000 y 3000 que tienen que ver con el tema de servicios de limpieza, seguridad, papelería y la renta de los edificios, además de que a nivel nacional se habla de que dejarán de operar 16 de las 32 delegaciones en el país, por lo que hasta el momento no se sabe si habrá de cerrar la oficina de Aguascalientes. “Es una especulación, tengo que decirlo con esas palabras, pero de acuerdo al presupuesto que tenemos, que es del 25%, la verdad no podrían subsistir todas las delegaciones completas como hasta hoy”.

Apuntó que, a nivel local, la Prodecon ha interpuesto un aproximado de mil medios de defensa para los contribuyentes que han acudido desesperados porque su patrimonio estaba en riesgo por alguna indebida asesoría y donde no tenían para pagar un abogado fiscalista y dicha instancia brinda tal servicio totalmente gratuito. “Hablamos de contribuyentes en los que su patrimonio estaba en riesgo de embargo de su empresa, su casa, su vehículo o tienen retenida algún tipo de mercancía y a través de una queja o un medio de defensa hemos podido salvaguardar su derecho humano al patrimonio y a la propiedad”.

Finalmente, dijo que independientemente de que se haga ese recorte o se vaya a materializar el cierre de algunas delegaciones, se seguirá dando la atención vía remota a distancia, aunque sí se verán afectados aquellos que no tienen la posibilidad de contar con internet o una computadora para ser atendidos de forma presencial.



[Asegura Caintra gran afectación cierre de delegaciones de Prodecon](#)

Tras el cierre de las delegaciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) y por ende, la afectación que esto ha derivado en sus acciones operativas y de potencial de cierre, la Cámara de la industria de la Transformación de Nuevo León ha externado recientemente su preocupación ante esta situación, asegurando que con ello se afecta el enlace con la autoridad fiscal y la certeza jurídica de los contribuyentes.

El organismo hace mención además a la importancia que tienen las PyMES en el país, al generar la mayor cantidad de empleos y ser las plataformas económicas de millones de familias, por lo que reconocieron que al cerrarles la puerta de apoyo y defensa, se estaría frenando un 23 por ciento de los procesos de devolución de IVA por parte de las autoridades fiscales, los cuales han aumentado y enfrentan una mayor intensidad de actividades de fiscalización.

Así mismo, CAINTRA hace referencia a que el nuevo titular que ocupe el cargo en PRODECON cumpla con todos los requisitos legales aplicables, así como tenga la experiencia probada necesaria en materia fiscal para desempeñar tan relevantes funciones.

EN RIESGO DE DESAPARECER LA OFICINA DE PRODECON

A consecuencia del recorte de hasta un 75 por ciento en sus gastos de operación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente, 16 delegaciones en todo el país cerraran a partir del primero de Julio en las que podría ser incluida la de Tamaulipas, poniendo en riesgo el otorgamiento de sus servicios de procuración de justicia y defensa de derechos humanos en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micros, pequeñas y grandes empresas.

En un comunicado emitido este fin de semana, PRODECON asegura con esta decisión se peligran los derechos humanos en favor del consumidor, y se desestima la labor de recaudación que genera esta Procuraduría y que se estima supera los 4 mil millones de pesos, en el país tan solo del primero de enero al 31 de mayo de este año a través del acuerdo conclusivo, la campaña declara en tu casa fue un éxito ya que alcanzo a otorgar más de 93 mil servicios en toda la república, de los cuales más de 47 mil fue por apoyo para presentar la declaración anual del ejercicio 2019.

De igual manera los juicios con asesoría legal de PRODECON a través del servicio gratuito de representación legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social y que podría perderse en caso de que desaparezca este apoyo, con los recortes que ya se hicieron al presupuesto de esta institución, se está en espera de que se informe cuáles son las oficinas que desaparecen y como operara ahora la Procuraduría bajo el nuevo esquema de trabajo que seguramente se habrá de implementar.

Se resalta que PRODECON realiza funciones esenciales como la procuración de justicia y la defensa de los derechos humanos, todo ello tendrá que ser valorado, en el caso de Tamaulipas existen dos oficinas de representación la delegación que se ubica en la ciudad de Tampico y una oficina descentralizada que se localiza en el puerto de Matamoros en esta última es donde se atienden mas controversias relacionadas con las aduanas y los movimientos que en las mismas se dan diariamente.



[Rechaza Coparmex Hidalgo recorte a Procuraduría del Contribuyente](#)

La Confederación Patronal de la República Mex

icana (Coparmex) de Hidalgo rechazó el recorte a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), pues es un organismo que realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de derechos humanos, aseveró el dirigente empresarial Ricardo Rivera Barquín a través de un comunicado.

Lo anterior, luego que el 23 de abril fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la administración pública federal, que entre otros lineamientos señala la reducción presupuestal de 75 por ciento a partidas de servicios generales, materiales y suministros de toda la estructura gubernamental.

Mediante un comunicado del 5 de junio, la Prodecon informó que con el recorte presupuestal efectuado, a partir de julio próximo dejarán de operar 16 de sus delegaciones, “con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad”.

En el posicionamiento de Coparmex Hidalgo, el líder empresarial asevera que Prodecon es un organismo encargado de la defensa de los derechos humanos de contribuyentes, por tanto, no le aplican las disposiciones que establecen medidas de austeridad, al ser supuesto de excepción con base en el mismo decreto en su artículo V, inciso 38, el cual indica que no se incluyen programas prioritarios y los que defienden garantías de las personas.

La Prodecon precisa que defiende a pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas, y de enero a mayo generó una recaudación para el Gobierno federal, a través de acuerdos conclusivos, superior a cuatro mil millones de pesos.

Es claro que la Administración Pública Federal ha comenzado un desmantelamiento progresivo de la Prodecon, primero proponiendo una terna para el titular del organismo, claramente inelegible por no cumplir los requisitos para ello”, menciona Coparmex.

La Prodecon tiene representación en Hidalgo y el organismo, según su página oficial ofrece servicios de orientación, asesoría, consulta, representación legal y defensa, investigación, recepción y trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes.



[¿Es posible que el SAT condone multas? Mira lo que dice Prodecon](#)

Si eres de los que piensa que al SAT no se le gana, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente explica cómo mediante asesoría, una contribuyente logró que la autoridad fiscal le condonara el 100 por ciento de la multa actualizada.

Profecon recordó que, mediante el servicio de asesoría, auxilió a una contribuyente a presentar la solicitud de condonación de multas, en términos del artículo 74 del Código Fiscal de la Federación.

Añade que en 2010, a una Contribuyente le fue notificada una multa en cantidad histórica de \$980.00, la cual le fue impuesta por incumplimiento a un requerimiento de obligaciones fiscales.

La procuraduría indica que a través del servicio gratuito de asesoría se le apoyó en la elaboración de un escrito para solicitar a la autoridad fiscal la condonación de la multa citada (ya que la misma no había prescrito derivado de las gestiones de cobro de la autoridad), con fundamento en el artículo 74 del Código Fiscal de la Federación y aplicando el procedimiento previsto en la Regla 2.17.15 de la Resolución Miscelánea Fiscal, logrando una condonación por parte de la autoridad fiscal del 100% de la multa actualizada, correspondiente al monto de \$1,397.00.

Así que si tienes dudas sobre otros procesos que se puedan levantar hacia el SAT, asesórate en la Prodecon.

Puedes utilizar sus medios de contacto:

- Teléfono: 55 1205 9000 en oficinas centrales
- Teléfono interior de la República 800 611 0190
- Email: atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx
- Al buzón de quejas [INGRESANDO DESDE AQUÍ](#)
- Al Chat de atención [ENTRANDO AQUÍ](#)

[Recorte del 75% del gasto de operación a Prodecon, pone en riesgo sus servicios](#)

Peligran derechos humanos en favor de los contribuyentes

Se desestima labor de recaudación que genera la Procuraduría

Con el recorte presupuestal efectuado, a partir del próximo mes de julio dejarán de operar 16 Delegaciones, con lo que se pone en riesgo la salvaguarda en la defensa de los derechos humanos de sectores vulnerables de la sociedad.

PRODECON realiza funciones esenciales de procuración de justicia y defensa de Derechos Humanos, principalmente en favor de pensionados, jubilados, asalariados, agricultores, amas de casa, estudiantes, técnicos, profesionistas, micro, pequeñas y grandes empresas.

Desde que se decretó por parte de las autoridades sanitarias medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados de la pandemia SAR-CoV2 (COVID-19), PRODECON no ha dejado de laborar en defensa de los pagadores de impuestos.

Se destaca que la Procuraduría, en el ejercicio de sus atribuciones, también colabora con la importante función de Recaudación Tributaria, siendo que tan sólo del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, coadyuvó a la recaudación de impuestos, en cantidad de 4 mil 501 millones 064 mil 682.86 pesos y de no seguir operando de manera normal, se pone en peligro la recaudación de por lo menos otros 4 mil millones de pesos que se estima se pudieran obtener este 2020.

La campaña “Declara en tu casa” fue un éxito, pues alcanzó a otorgar más de 93 mil servicios, de los cuales 47 mil 149 corresponden al apoyo en la presentación de la declaración anual 2019, por parte de contribuyentes personas físicas.

Sin dejar de mencionar los juicios que patrocina PRODECON, a través de su servicio gratuito de Representación Legal que tiene un perfil de carácter esencialmente social en términos de su Ley Orgánica, en los que se logran una efectividad de 77% a favor de los pagadores de impuestos.

Chris Toledo Mx

[Impide Ley a Hacienda limitar gasto a Prodecon](#)

Afirman que la SHCP está impedida por Ley para aplicar el decreto mediante el cual pretende reducir el presupuesto de la Prodecon.



[En riesgo viabilidad de PRODECON por recorte presupuestal](#)

A través del Boletín de Prensa 010/2020 fechado el 5 de junio de 2020, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) informa que a partir de julio de 2020 el presupuesto de la Procuraduría se reduce en un 75% (186 MDP), para pasar de 248 MDP a 62 MDP.



NOTAS FISCALES

EL UNIVERSAL

[Recupera el SAT 28 mil millones de pesos de empresas evasoras](#)

En lo que va del año, autoridades fiscales han logrado recuperar 27 mil 828 millones de pesos por actos de evasión y fraude, no sólo de grandes contribuyentes de renombre sino también de empresas medianas.

Si bien los casos más sonados fueron los de América Móvil, Walmart, IBM y FEMSA, que se pusieron a mano con el fisco, antes hubo otros que no hicieron mucho ruido, pero tuvieron que resarcir el daño por haber evadido impuestos con el uso de facturas para simular operaciones.

Sus nombres pasaron desapercibidos debido a que no cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y, por lo tanto, no están obligadas a darlo a conocer al público. Aunque lo hicieron por otra vía, no tuvo el mismo efecto mediático, pero pagaron 2 mil millones de pesos.



[Proyecto de SCJN prevé negar a Elektra amparo para evadir pago de ISR](#)

Grupo Elektra intentó forzar un estado de excepción no previsto en la ley para evadir el pago del impuesto sobre la renta (ISR) correspondiente a 2013, así lo advierte la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Margarita Ríos Farjat en un proyecto de resolución que se discutirá el miércoles próximo en la primera sala.

Se trata de uno de las decenas de juicios que la empresa ha llevado ante el Poder Judicial Federal y que en su conjunto suman casi 32 mil millones de pesos que adeuda al Servicio de Administración Tributaria (SAT) por concepto de ISR y diversos créditos fiscales, según reconoce en el reporte anual que presentó ante la Bolsa Mexicana de Valores

En dicho documento también se menciona el caso de un juicio enlistado para resolverse esta semana en la SCJN, cuyo monto es de 3 millones 78 mil 721 pesos, el cual se generó por los conceptos de inventario acumulable y pérdidas fiscales, más actualización, recargos y multas.

Pago al SAT afectará utilidades de empresas en el 2T

América Móvil, FEMSA y Walmart de México y Centroamérica, tres de las empresas más grandes que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), pagaron al Sistema de Administración Tributaria (SAT) 25,159 millones de pesos, en conjunto, por impuestos pendientes, lo que representa para algunos hasta un 33.5% de su utilidad neta anual.

Analistas de mercado destacan que las tres compañías son fuertes, dominantes en sus mercados, con un flujo de efectivo importante y que no se pondrán en riesgo sus finanzas.

Fomento Económico Mexicano (FEMSA), dueña de las tiendas de conveniencia Oxxo, pagó 8,790 millones de pesos a finales de mayo por impuestos pendientes, lo que representa el 33.5% de su utilidad neta de los últimos 12 meses y el 11.54% de su flujo operativo (EBITDA).



Cacería fiscal del SAT a grandes empresas

El tiburón del fisco salió en búsqueda de presas. En su recorrido encontró a peces gordos que durante años obtuvieron millones de pesos que fueron condonados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Hasta la fecha América Móvil, Walmart, Femsas e IBM cumplieron con el pago de sus impuestos, aunque aún hay 11 grandes contribuyentes que el órgano tributario está en espera de que se pongan al corriente de sus obligaciones.

El primero en ponerse al corriente fue el gigante de las telecomunicaciones América Móvil propiedad de Carlos Slim al pagar 8 mil 290 millones de pesos (mdp) por concepto de ISR, le siguió la cadena de tiendas Walmart, que transfirió 8 mil 079 mdp por la transacción relacionada con la venta de El Portón y Vips a Grupo Alsea en 2014.



[México se prepara cobrar impuestos a las grandes fortunas del país](#)

La medida se conoce internacionalmente como tax the rich. Básicamente es la búsqueda de mayor carga tributaria a personas que acumulen fortunas superiores a varios millones. Con esto, la intención es generar más ingresos al sistema tributario, sin evasiones, condonaciones o cargando impuestos a las personas de bajos recursos. Después de meses analizando el tema, México se prepara cobrar impuestos a las grandes fortunas del país.

El tema lo estaría estructurando el mismísimo nieto del general Lázaro Cárdenas. Se trata de Lázaro Cárdenas Batel, quien fuera gobernador michoacano y ahora figura como el coordinador de asesores de López Obrador. La iniciativa se está redactando con pinzas, buscando que los impuestos se apliquen solamente a las más grandes fortunas del país. Recordemos que México alberga a varias de las familias más ricas del continente.

Carlos Slim fue el hombre más rico del mundo durante mucho tiempo. Y pudo serlo tantos años debido a que antiguos gobiernos federales le condonaron, perdonaron, recortaron o devolvieron impuestos. Es así como el país generó riquezas impresionantes desde que Salinas de Gortari llegara al poder en 1988. Ahora el obradorismo ha terminado con los perdones fiscales y las grandes empresas empiezan a pagar lo que le deben al SAT.

REFORMA

[Plantea Morena reducir IVA a 10%](#)

El senador morenista Eduardo Ramírez Aguilar prepara una iniciativa de ley para reducir del 16 al 10 por ciento la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

"Voy a presentar la iniciativa para reducir el IVA del 16 al 10 por ciento de manera general", informó en entrevista telefónica.

El parlamentario chiapaneco -de los más allegados al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal- explicó que su propuesta está orientada, en esta etapa de la pandemia de Covid-19, a fomentar el consumo, afectado en los últimos dos meses.

[Plantea morenista bajar IVA de 16 a 10% por virus](#)

Pese al impacto en las finanzas del país y las resistencias en la Secretaría de Hacienda, el senador de Morena, Eduardo Ramírez Aguilar, alista una iniciativa para disminuir de 16 a 10 por ciento el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un periodo de seis meses, con el fin de reactivar la economía del país afectada por el COVID-19.

En entrevista con La Razón, aclaró que la propuesta que presentará el próximo miércoles ante la Comisión Permanente es a título personal y busca favorecer al 70 por ciento de las cuatro millones 926 mil micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en el país -según el INEGI-, es decir, tres millones 448 mil 200.

El legislador chiapaneco reconoció que aún no la socializa con sus compañeros de bancada o con otros senadores, ya que el problema no está ahí sino en las resistencias en el gobierno, principalmente en las autoridades hacendarias.

REFORMA

[Obliga crisis a estados a subir su recaudación](#)

La baja en las transferencias federales que se dará por la crisis económica obligará a los estados a aumentar la recaudación propia.

Ante las limitaciones políticas, se espera que las entidades aumenten su base gravable mediante el intercambio de información con la Federación, aseguró José Carlos Rodríguez Pueblita, fundador de Pondera.

La recaudación estatal como parte del total de los ingresos tributarios es de 4.1 por ciento, mientras que la municipal representa 1.6 por ciento, según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

REFORMA

[Rechaza Cruz Azul acusación por lavado](#)

La Cooperativa Cruz Azul rechazó las acusaciones en su contra por presunto lavado de dinero, y defendió a su director general, Guillermo "Billy" Álvarez Cuevas.

En un comunicado, aseveró que son falsas las imputaciones y acusaciones que se han vertido en contra de la organización.

Afirmó que los documentos que avalan que la Cooperativa y su director han actuado conforme a la ley y con transparencia serán aportados a las autoridades.



[Resuelva sus dudas fiscales sobre las plataformas tecnológicas en el micrositio del SAT](#)

A partir de este mes entraron en vigor modificaciones a las leyes tributarias referentes a las plataformas tecnológicas, por lo cual el Servicio de Administración Tributaria (SAT) lanzó un nuevo micrositio para resolver las dudas de los contribuyentes y ayudarlos a cumplir con sus obligaciones fiscales.

Los contribuyentes, ya sean personas físicas, o las propias plataformas tecnológicas, podrán entrar a <http://omawww.sat.gob.mx/plataformastecnologicas/Paginas/index.html> para obtener la información necesaria para realizar sus contribuciones.

EL CEO

[Impuestos al carbono, un pendiente que México aprovecha poco](#)

El impacto que el aislamiento provocado por la pandemia de coronavirus está teniendo en las emisiones de carbono a nivel mundial está siendo impulsado por la gran cantidad de impuestos a esta materia, que están cerca de cubrir el 22% de las emisiones mundiales, además de una gran disminución a los subsidios mundiales de combustible, reveló el reporte [Estado y Tendencias de Impuestos al Carbono](#), realizado por el Banco Mundial.

La organización atribuye el crecimiento acelerado a una importante política que China está por implementar, además de otras 60 políticas que han identificado como próximas a su puesta en marcha.

[ANPEC rechaza aumento de IEPS en alimentos calóricos y refrescos](#)

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) afirmó que durante cuarentena se registró un encarecimiento acumulado por encima del 80% en los productos esenciales de la canasta básica, por ello rechazó cualquier posible incremento de impuestos a alimentos de alto contenido calórico y refrescos.

Entrevistado por Notimex, el presidente de la ANPEC, Cuauhtémoc Rivera, explicó que el periodo de confinamiento “estuvo muy pesado hubo desabasto y encarecimiento” y por ello, rechazó que “algunas voces de Morena” intenten aplicar el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a los refrescos y productos calóricos argumentado que es para proteger la salud de los mexicanos, porque en realidad lo que se recauda nunca llega al sector salud.



[Pequeños comerciantes rechazan impuesto a refrescos y alimentos altos en calorías](#)

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) afirmó que durante cuarentena se registró un encarecimiento acumulado por encima del 80% en los productos esenciales de la canasta básica, por ello rechazó cualquier posible incremento de impuestos a alimentos de alto contenido calórico y refrescos.

Video Recomendado

Entrevistado por Notimex, el presidente de la ANPEC, Cuauhtémoc Rivera, explicó que el periodo de confinamiento “estuvo muy pesado hubo desabasto y encarecimiento” y por ello, rechazó que “algunas voces de Morena” intenten aplicar el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a los refrescos y productos calóricos argumentado que es para proteger la salud de los mexicanos, porque en realidad lo que se recauda nunca llega al sector salud.

[México ocupa penúltimo sitio en apoyos fiscales en América](#)

México es la segunda nación con el menor paquete de estímulos fiscales en el continente, solo por delante de Bahamas, país que ha destinado el equivalente al 0.6 por ciento de su PIB en apoyos contracíclicos.

De acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) al pasado 5 de junio, los estímulos fiscales en el país representan 0.7 por ciento del PIB, muy por debajo de la cifra reportada por Estados Unidos y Canadá, con 12 y 9.8 por ciento, respectivamente.

En tanto, Perú y Argentina han otorgado paquetes equivalentes al 12 y 4.9 por ciento de cada economía, mientras que Honduras y Brasil han dado estímulos por el 10 por ciento en ambos casos.



NOTAS COVID-19



[Zoé Robledo, director del IMSS, da positivo a COVID-19; el viernes estuvo con AMLO en 'la mañana'](#)

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, informó este domingo, a través de su cuenta de Twitter, que dio positivo a COVID-19.

"Quiero informar que hoy resulté positivo a #COVID19. Permaneceré trabajando a distancia, coordinando las labores a mi cargo y siguiendo puntualmente las indicaciones de I@s extraordinarios médicos de @Tu_IMSS", dijo en la red social.

REFORMA

[Da director del IMSS positivo a Covid-19](#)

El director general del IMSS, Zoé Robledo, dio positivo a la prueba de Covid-19.

"Quiero informar que hoy resulté positivo a #COVID19", anunció en su cuenta de Twitter. Robledo precisó que ya realizan la vigilancia epidemiológica de su caso y las personas con las que tuvo contacto.

EL UNIVERSAL

[Familia de Zoé Robledo también está contagiada de coronavirus](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador deseó pronta recuperación a Zoé Robledo, titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien ayer por la noche informó que resultó positivo a [Covid-19](#), e informó que la familia del funcionario federal también está contagiada.

"Primero decir que deseamos que se mejore, que salga adelante Zoé. Sí, él está infectado, se contagió, y está recluso en su casa. Ayer nos informó, está bien, de todas formas, hay que estar atentos; su familia también de acuerdo al informe que nos dio ayer, tiene la infección de la pandemia, del virus, pero sin gravedad".

EL UNIVERSAL

[Sacan del Metro a 30 con síntomas de Covid; piden viajar en silencio por riesgo](#)

Poco más de 30 usuarios del Metro han sido atendidos en el interior de la red por presentar síntomas de [Covid-19](#), desde el inicio de la contingencia sanitaria a la fecha, por lo que la apuesta para prevenir contagios es que las personas se trasladen en silencio, para evitar la expulsión de gotículas.

El coordinador de Seguridad Industrial e Higiene del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), Luis Alonso Lamah, dijo que el riesgo de contagio puede ser alto si las personas no se apegan a los protocolos de seguridad personal, ya que cualquier usuario puede ser infectocontagioso.



[Afortunadamente estoy bien de salud: AMLO luego de que Zoé Robledo informara que tiene COVID-19](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este lunes que se encuentra bien de salud, esto luego de que Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informara el domingo que salió positivo de COVID-19.

"En lo que a mí corresponde, afortunadamente estoy bien, estoy siguiendo las recomendaciones de los médicos especialistas que debemos seguir todos independientemente de nuestro cargo", detalló el mandatario nacional en la conferencia matutina.

REFORMA

[Diseñan aplicación para abrir sin riesgo](#)

Ingenieros crearon una aplicación que, durante las primeras etapas de la Nueva Normalidad, podría ayudar a las empresas de la Ciudad a cuidar la sana distancia entre trabajadores y alertar de posibles contagios.

Elías Castro, director de Tecnología de Near2Me, señaló que la idea surgió a petición de un cliente, con quien previamente habían trabajado en automatización de procesos.

EXCELSIOR

[PERSISTE ALERTA MÁXIMA EN EL PAÍS](#)

Al cumplirse una semana de la llamada nueva normalidad, con un total de 117 mil 103 casos y 13 mil 699 defunciones a causa de covid-19, todo el país se mantiene en semáforo rojo, es decir, en el nivel de riesgo máximo.

A 102 días del inicio de la pandemia en México, el subsecretario de prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, advirtió que si en este momento la gente sale al espacio público aumentará la probabilidad de que una o más personas contagiantes se encuentren con una o más personas susceptibles, lo que llevaría a un aumento en el número de casos y por consecuencia en el número de muertes.

EXCELSIOR

[Internet apoyará al traslado y servicio de carga para personal de salud por pandemia](#)

Para contribuir a superar los efectos de la pandemia de Covid-19 en México, Interjet extiende durante todo el mes de junio el traslado gratuito de médicos y enfermeras del sector público, así como el servicio de carga de insumos para la atención de la salud.

Vivimos una crisis sin precedentes y la emergencia sanitaria de coronavirus ha impuesto un reto enorme a los mexicanos, mismo que enfrentamos con decisión, unidad y solidaridad.



[Caribe mexicano reabre hoy a 30% de su capacidad](#)

Las playas se mantendrán cerradas al público en general, aunque los hoteles que eventualmente reciban turistas podrán hacer uso de ellas también con cupo limitado y guardando la sana distancia.

Cancún, QR. Luego de una semana de preparación para la reactivación económica, el gobierno de Quintana Roo anunció que con base en el semáforo estatal de control epidemiológico la zona norte (Tulum, Solidaridad, Cozumel, Puerto Morelos, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres) del estado arranca en color naranja, lo cual significa que la industria hotelera y servicios turísticos complementarios podrá reabrir a 30% de su capacidad a partir de este lunes.

[Preparan cartilla de salud a extranjeros](#)

Los extranjeros que visiten el país tendrán la obligación de presentar, en aduanas o instalaciones migratorias, un documento que acredite el registro de un esquema de vacunas, similar a la cartilla de vacunación mexicana, para descartar cualquier padecimiento viral como el COVID-19.

El Congreso de la Unión analiza la propuesta sanitaria para reforzar el cerco contra el COVID-19, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM).

[Suman más de 7 millones de casos confirmados de COVID-19 a nivel mundial](#)

El número de casos de coronavirus a nivel mundial rebasó este lunes los siete millones.

De acuerdo con la Universidad Johns Hopkins, ya son 7 millones 38 mil 942 pacientes con COVID-19.

En cuanto al número de muertes en todo el mundo, la cifra se ubica en 403 mil 267.

[Fallecimientos por COVID-19 entre trabajadores de Pemex ya rebasan los 100](#)

Petróleos Mexicanos (Pemex) ya registra más de 100 fallecimientos entre sus trabajadores a causa del nuevo coronavirus.

En su reporte diario, la petrolera nacional informó que suma 102 fallecimientos causados por el COVID-19 entre sus empleados, sin especificar en qué áreas de la empresa estatal laboraban.

Los decesos de trabajadores de Pemex a causa de la pandemia han aumentado de manera acelerada. Tan solo el viernes, se sumaron siete nuevas muertes.

[Reconvirtió Sedena 116 unidades para la emergencia](#)

Por primera vez en su historia, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) habilitó unidades médicas y hospitales militares en todo el país para enfrentar la emergencia sanitaria; además, administrará durante seis meses los nosocomios del Instituto Nacional de Salud (Insabi), los cuales serán atendidos por civiles y militares para hacer frente a la emergencia sanitaria.

Fuentes militares señalaron que en cinco semanas se rehabilitaron 116 instalaciones, entre ellas dos unidades de salud pública ubicadas en Tulum y Cuernavaca, una con 10 años de abandono. Para ello colocó, entre otras adaptaciones, redes de gas medicinal, que incluyen oxígeno, sistemas de manejo de aire higiénico y de energía eléctrica.



NOTAS PENSIONES



[Este será el efecto negativo de retirar 13,300 pesos de tu Afore por desempleo](#)

Los miles de mexicanos que han perdido su empleo en el sector formal de la economía, por la crisis que enfrenta el mundo a causa del COVID-19, están en riesgo de tener —en el futuro— mayores problemas, por la disminución de su ahorro para el retiro.

El diputado morenista Mario Delgado propone que cada desempleado pueda acceder a 13,300 pesos de su cuenta para el retiro en caso de haber perdido su puesto de trabajo. Sin embargo, la medida en realidad deja a las personas indefensas en el futuro, pues sortearán la crisis con sus propios recursos, y no con apoyos del gobierno, advierten varios especialistas.



[Gobierno debe subsidiar retiros por desempleo que se hagan en las afores: expertos](#)

Uno de los aspectos que se deben considerar en la iniciativa de Morena sobre retirar hasta 13,308 pesos de la afore por desempleo, es que el gobierno garantice que se le devolverá ese dinero al trabajador para que su pensión no se vea afectada, consideró Rodolfo de la Torre, director especialista en desarrollo social con equidad del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

“Las personas pueden tomar recursos de sus afores, pero sabiendo que son un subsidio y no una reducción de sus activos para su futuro. Eso le daría más sentido de responsabilidad social a la iniciativa del Congreso y se aprovecharían los recursos de las afores”, dijo en entrevista.



NOTAS PRESUPUESTO

El Sol de México

[Austeridad mantiene en vilo a 47 subsecretarías, 10 serán canceladas](#)

El decreto presidencial de austeridad puso en vilo el destino de 47 subsecretarías del gobierno federal a las que en conjunto se les asignó un presupuesto para este año de 168 mil 585 millones de pesos.

De esas 47, 10 serán canceladas, de acuerdo con el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores Económicos



Dólar

22.03
VENTA

21.00
COMPRA



Gasolina



Magna

17.28

Precio promedio nacional



Premium

17.76

Precio promedio nacional



Diesel

18.97

Precio promedio nacional



NOTAS ECONÓMICAS

REFORMA

[Inyecta millonada 4T a sus bancos](#)

Para aliviar pérdidas que arrastran de periodos anteriores y para construir 2 mil 700 sucursales, el Gobierno inyectó a la banca de desarrollo 21 mil 991 millones de pesos el año pasado, la mayor transferencia en 16 años y un gasto que no estaba presupuestado, según un análisis de la Cuenta Pública.

En 2019 los cuatro principales bancos de fomento reportaron en conjunto magras utilidades netas por 2 mil 437 millones de pesos, 72 por ciento menos que en 2018 y su peor resultado desde 2014.

REFORMA

[Subirá morosidad en Infonavit.- S&P](#)

En 12 meses al Infonavit prácticamente se le duplicaron los problemas para recuperar los recursos de sus derechohabientes que canalizó a través de créditos para hipotecas y Standard & Poor's (S&P) advierte un mayor deterioro de esos activos.

Esto debido a la contracción económica generada por el Covid-19 y en particular por el desempleo ocasionado por la pandemia.

[Avalan hoy reforma a la ley del Issste](#)

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados avalará este lunes una reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) en la que se considere falta administrativa grave que funcionarios de los gobiernos de las 32 entidades no paguen oportunamente las cuotas y aportaciones de seguridad social, debido a que desde enero 27 estados y el gobierno capitalino deben 6 mil 129 millones de pesos.

El documento en el que se explica la reforma prevé que, además, el Issste pueda descontar directamente de las participaciones federales los adeudos de los gobiernos estatales, por lo que la comisión advirtió en el proyecto de dictamen que el retraso en el pago se ha convertido en una conducta perversa que afecta el equipamiento de hospitales y de los servicios médicos, con el consecuente daño a diversas prestaciones.

EXCELSIOR

[El financiamiento podría frenar la recuperación](#)

Brasil, Rusia y México, tres economías emergentes y exportadores de petróleo, registran ahora la rápida propagación del contagio Covid-19 en una tercera ola de la pandemia. Como resultado, la actividad industrial ha disminuido en marzo y abril en la región. Para México, los mercados esperan que el reporte del INEGI de este jueves muestre una caída de 26% en la actividad industrial durante abril.

Pero más allá de los efectos que las disrupciones del Covid 19 está causando en la industria y la economía global en términos generales, este tipo de economías emergentes como México son particularmente frágiles por dos razones.



[Préstamo del Banco Mundial por 1,000 mdd, para reforzar inclusión de jóvenes](#)

El Banco Mundial (BM) aprobó un préstamo por 1,000 millones de dólares al gobierno de México para apuntalar las políticas de financiamiento para el desarrollo.

“El crédito del Banco Mundial servirá para impulsar los esfuerzos de inclusión financiera, en particular el de jóvenes de 15 a 17 años”, explicó a El Economista el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

[Ensambladoras deberán negociar aplicación de reglas del T-MEC](#)

El inicio de las reglamentaciones uniformes del T-MEC no darán un marco de tiempo suficiente para que las empresas ensambladoras se ajusten a la nueva norma, así lo indicó Eduardo Solís, miembro del Consejo Directivo de la Conferencia de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamin).

Destacó que a finales de abril se publicaron los mecanismo que permitieran el cumplimiento de la regulación a este sector en Estados Unidos para que éste se diera en forma gradual.

La Razón

[México, con confianza pese a OPEP](#)

Aunque México no perderá confianza por no continuar con el recorte de producción acordado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo y Aliados (OPEP+) previsto para julio por 9.6 millones de barriles diarios, sí verá afectado su mercado, principalmente en China, aseguró Ramsés Pech, analista del sector energético.

En entrevista con La Razón, el experto señaló que Rusia y Arabia Saudita no se opusieron a que México no recortara su producción en la reciente reunión del bloque petrolero, ya que ambas naciones cubrirán la demanda de China, por lo que México sólo le venderá a Estados Unidos entre 600 y 650 mil barriles diarios.

El Sol de México

[Banco del Bienestar sufre lento arranque](#)

La construcción de las sucursales del Banco del Bienestar registra un avance de 24 por ciento respecto a la meta planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre febrero y abril, la institución financiera ha firmado seis contratos con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para la construcción de 324 sucursales de las mil 350 que ofreció el mandatario el 6 de enero para llevar servicios financieros a las poblaciones más apartadas y de mayor marginación.

El Sol de México

[Energías renovables estorban al gobierno, por baratas: especialistas](#)

Las energías renovables le estorban al Gobierno porque son muy baratas y en un sistema de despacho eléctrico con criterios económicos son las primeras que entran, y eso ha ido desplazando a las viejas plantas de la CFE, afirma Daniel Chacón, director de Energía de Iniciativa Climática de México (ICM).

En la última subasta eléctrica los privados ofrecieron precios de 20 dólares por cada megawatt (MW) por hora, mientras que producir energía eléctrica con gas natural cuesta cerca de 50 dólares MW/h y el combustóleo más de 100 dólares, explica Chacón.



[Bolsas apuestan a recuperación de la economía a nivel global](#)

Los mercados accionarios mantienen su rally y ligaron tres semanas con ganancias, ante el optimismo de que la economía global se recupere rápidamente de los estragos ocasionados por la pandemia de COVID-19, expectativa que se ha fortalecido con algunos indicadores divulgados recientemente.

En México, el principal indicador bursátil ganó la semana pasada 7.82 por ciento, y en Wall Street, el indicador de referencia, el Dow Jones, avanzó 6.8 por ciento.

Sin embargo, desde sus niveles mínimos en el año, el pasado 23 de marzo, el mercado accionario en México acumula una ganancia de 18.2 por ciento, mientras que el Dow Jones avanzó 45.8 por ciento, respectivamente.



[Gobierno de AMLO nominaría a Jesús Seade para dirigir la OMC](#)

Jesús Seade, subsecretario de América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sería postulado por parte del Gobierno de México para ocupar la dirección general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en sustitución del brasileño Roberto Azevedo, dijeron fuentes consultadas por El Financiero.

De esta forma, Seade podría participar en el proceso de selección que comienza este 8 de junio.

[Baja exportación de vehículos y electrónicos a EU](#)

La histórica caída de 48 por ciento anual de las exportaciones de México hacia Estados Unidos observada en abril afectó principalmente a los vehículos, la maquinaria y productos de manufactura electrónica, según la Oficina del Censo estadounidense.

Tan solo estos tres rubros representan el 50 por ciento de los envíos mexicanos al mercado de EU.

De manera desagregada, el valor de las exportaciones de 'maquinaria y equipo' ascendió a 3 mil 584 millones de dólares durante el cuarto mes del año; una contracción de 34.9 por ciento anual.

[Denuncian trabas para acceder a los créditos que lanzó el gobierno ante pandemia](#)

Pequeñas y medianas empresas, trabajadores independientes y empleadas domésticas tuvieron problemas para acceder a los Créditos Solidarios a la Palabra de 25 mil pesos que lanzó el gobierno federal por el COVID-19, pues el sitio de internet se traba, les piden documentos burocráticos y sus folios se quedan en 'visto' o son ignorados por semanas.

Los Apoyos Solidarios a trabajadoras del hogar e independientes son solo para quienes están dados de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En tanto que los Créditos a la Palabra, son préstamos de 25 mil pesos a tres años, que se otorgan sólo a empresas previamente registradas en el Censo de Bienestar, que tienen personal dado de alta en el IMSS, que no han hecho despidos y que cuentan con al menos 6 meses de operación, entre otras medidas.

[Productividad laboral descende en primer trimestre, su mayor caída desde 2009](#)

El Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) reportó una disminución, con base en horas trabajadas, de 3.2 por ciento a tasa anual durante el primer trimestre del año, con cifras ajustadas por estacionalidad, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Lo anterior representó su peor caída desde el cuarto trimestre de 2009. En dicha fecha retrocedió 3.44 por ciento anual.

[Será falta administrativa grave no pagar cuotas al Issste](#)

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados avalará este lunes una reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) en la que se considere falta administrativa grave que funcionarios de los gobiernos de las 32 entidades no paguen oportunamente las cuotas y aportaciones de seguridad social, debido a que desde enero 27 estados y el gobierno capitalino deben 6 mil 129 millones de pesos.

El documento en el que se explica la reforma prevé que, además, el Issste pueda descontar directamente de las participaciones federales los adeudos de los gobiernos estatales, por lo que la comisión advirtió en el proyecto de dictamen que el retraso en el pago se ha convertido en una conducta perversa que afecta el equipamiento de hospitales y de los servicios médicos, con el consecuente daño a diversas prestaciones.



[Desempleo o abrir 'un changarro', lo que le depara a la mayoría de los Jóvenes Construyendo el Futuro](#)

El 64 por ciento de los aprendices de Jóvenes Construyendo el Futuro que egresaron del programa tras 12 meses de capacitación en un centro de trabajo, están en búsqueda de un empleo o iniciaron un “changarro” que financiaron con sus ahorros y los 6 mil pesos de las tandas que ofrece el gobierno.

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) han egresado del programa alrededor de 260 mil jóvenes, de los cuales, 37 por ciento abrió un “changarro” o está por iniciar su pequeño negocio, mientras que un 27 por ciento está en búsqueda de empleo. Lo anterior implica un total de 166 mil 400 becarios desempleados o con un negocio en puerta.

[Sin México, OPEP+ acuerda extender histórico recorte de producción hasta julio](#)

La Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) acordó este sábado una extensión de un mes de su recorte récord de producción y adoptó métodos más estrictos para garantizar que los miembros no rompan sus promesas de producción.

Después de una videoconferencia que duró varias horas, los delegados dijeron que todas las naciones habían firmado un nuevo acuerdo para un recorte de producción de 9.6 millones de barriles por día el próximo mes.

Esa cifra es 100 mil barriles diarios menos que la reducción en junio porque México pondrá fin a su recorte en el suministro.

EXCELSIOR

[OCDE: México sufre rezago de bienestar en medición de la calidad de vida](#)

El bajo nivel educativo, la falta de tiempo para el ocio y el descanso, la calidad de la vivienda y alto costo de ésta, así como la inseguridad, hacen que México ocupe casi el último lugar en materia de calidad de vida, entre los países miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Nuestro país ocupa el lugar 39 de 40 en el Índice para una Vida Mejor, una medición que da cuenta del bienestar de la población más allá del Producto Interno Bruto (PIB), sólo por encima de Sudáfrica.



NOTAS NACIONALES



[Conferencia matutina de AMLO](#)

ahora	Crédito del Banco Mundial, se solicitó desde el año pasado: AMLO
ahora	Presentan avance de Santa Lucía y Dos Bocas
ahora	Zoé Robledo está bien, aislado en su casa: AMLO
ahora	Empresas cumplen con protocolos sanitarios: STPS
hace 52 minutos	Inicia conferencia

EL UNIVERSAL

[Giovanni: el asesinato a golpes que desató protestas en México](#)

Guadalajara.— La noche del 4 de mayo, policías de Ixtlahuacán de los Membrillos, en el área metropolitana de Guadalajara, arrestaron y golpearon de tal forma a Giovanni López, que murió durante la madrugada en un hospital de Chapala.

El 5 de mayo, la Fiscalía de Jalisco registró el hecho en su parte de novedades como el de un hombre que murió a golpes, sin dar más detalles de los hechos. Desde entonces todo fue silencio, hasta que un mes después la familia del albañil, de 30 años, hizo público el caso y estalló la furia.

[Ubican 11 grupos políticos detrás de protestas en Jalisco](#)

Detrás de las manifestaciones de los últimos tres días en Guadalajara –que dejaron un saldo de 28 detenidos y posteriormente liberados, así como seis jóvenes aprehendidos por dañar la infraestructura pública– hay al menos 11 grupos políticos y sociales activos en la entidad.

Uno de esos personajes morenistas aludido por Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, es el fundador del partido en el estado, Alejandro Puerto, quien tuiteó que el gobierno de Jalisco es asesino de albañiles.

El mandatario –sin mencionarla– aludió también a representantes del partido, como Yeidckol Polevnsky, quien fue adscrita a Jalisco para la organización de Morena, de cara al próximo proceso electoral.



[El lunes inicia transmisión de 'TeleCuantrix', especial de la SEP](#)

Ciudad de México. Como parte de la programación especial Verano Divertido, anunciado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), este lunes 8 de junio empezará a transmitirse la serie TeleCuantrix, integrada por 101 cápsulas educativas que promueven el interés y el aprendizaje de las ciencias de la computación y la programación, con la finalidad de que niños y adolescentes las conozcan mediante actividades y juegos que puedan realizarse con o sin computadoras.

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, señaló que tras la conclusión el pasado 5 de junio del programa Aprende en casa, se mantiene la generación de programas educativos durante el verano, por lo que se continuará con contenidos formativos, divertidos y lúdicos, ahora con la programación de Verano Divertido.

[7 de junio, el día con más homicidios dolosos en lo que va del año](#)

El domingo 7 de junio fue el día más violento en lo que va de 2020, [según datos publicados por el Gobierno Federal este lunes.](#)

En el reporte diario, se expone que ese día se registraron 117 homicidios dolosos.

Las entidades que tuvieron más casos de este tipo son Chihuahua (11), Estado de México (11), Guanajuato (10), Baja California (9), Michoacán (9), Tabasco (9).

EXCELSIOR

[Regresa López Obrador a Palacio Nacional tras gira](#)

Al finalizar su gira por varias entidades del país en las que inició obras de distintos tramos del Tren Maya, el presidente Andrés Manuel López Obrador ofrece su tradicional conferencia matutina.

Esta mañana desde Palacio Nacional podría hablar no sólo del Tren Maya, sino de la refinería de Dos Bocas y de la rehabilitación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, obras con las que busca generar empleos y reactivar la economía.



NOTAS INTERNACIONALES

EL UNIVERSAL

[Protestas antirracismo: la ola que sacude al mundo](#)

Las consignas contra la brutalidad policiaca se siguieron extendiendo ayer por todo el mundo, a medida que la batalla causada por el asesinato de George Floyd a manos de un agente pasa de las calles a la esfera política.

En Minneapolis, donde ocurrió el incidente, la presidenta del consejo municipal, Lisa Bender, anunció que el departamento de la corporación se dismantelará.

“Nos comprometimos a [esa decisión] y a reconstruir con nuestra comunidad un nuevo modelo de seguridad pública que realmente mantenga a salvo a [la población]”, explicó a la cadena CNN.

EL UNIVERSAL

[Brasil cede luego de la polémica por cifras](#)

El retraso y la falta de datos consolidados sobre la pandemia de Covid-19 en Brasil levantaron voces de protesta entre la clase política, el Poder Judicial y la población contra el nuevo método de registro de muertes y contagios del gobierno.

La fiscalía de esa nación dio un plazo de 72 horas para que el Ministerio de Salud explique la omisión de información de casos y muertes.

El Ministerio de Salud retrasó en tres horas dar a conocer los datos, que ahora son informados a las 22:00 horas, con el argumento de evitar “subnotificaciones” e “inconsistencias” del reporte diario de los 27 estados.



[Reabrirá Rusia sus fronteras de forma parcial](#)

Rusia anunció el lunes una reapertura parcial de sus fronteras, cerradas desde marzo debido a la pandemia de coronavirus, según el primer ministro ruso Mijail Mishustin.

Paralelamente, el alcalde de Moscú, la zona de Rusia más afectada por la pandemia, anunció que pondrá fin el 9 de junio al confinamiento impuesto desde finales de marzo.

[En Argentina, Macri es señalado por espiar a más de 400 periodistas](#)

La Agencia Federal de Inteligencia Argentina (AFI) denunció ante la justicia que más de 400 periodistas fueron espiados durante el anterior gobierno de Mauricio Macri con motivo de las cumbres de la OMC y el G20 organizadas por el país sudamericano.

La presentación judicial tuvo lugar el viernes y el organismo divulgó a los medios la nómina el domingo bajo formato Excel y que son parte de las pruebas presentadas por la AFI. El archivo contiene anotaciones sobre las tendencias políticas de esos periodistas, comentarios de carácter sindical o defensa de posturas feministas, aunque en otros no se hacen ningún tipo de observaciones. Tampoco dijo cómo se hizo el espionaje.



COLUMNAS FISCALES

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

Impuestos ¿para qué?

Los países en el mundo tienen una manera central para obtener recursos y ofrecer servicios a sus ciudadanos: el cobro de impuestos.

Hay naciones como Francia que en 2018 sus ingresos tributarios representaron 46.1% de la riqueza que generó ese año. En materia porcentual, ningún otro país obtuvo un mayor nivel.

De acuerdo con la OCDE, ese mismo año los recursos que México captó vía el cobro de impuestos equivalieron apenas a 16.1 por ciento del Producto Interno Bruto. En América Latina, al menos una decena de gobiernos recaudaron más que México: Cuba, Brasil, Argentina, Uruguay, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Chile y Ecuador.

La mayor captación de recursos fiscales no garantiza siempre gobiernos eficientes o proveedores de servicios públicos de calidad, pero es un primer paso indispensable.

En México ha sido común que la recaudación fiscal se nutra principalmente de la clase trabajadora cautiva y del impuesto al consumo. Mientras eso ocurre, en los últimos años se dio un trato preferencial a los grandes consorcios con perdones fiscales y condonación de impuestos que alcanzó más de 500 mil millones de pesos.

La cultura fiscal en México durante años ha sido la de tratar por todos los medios de no pagar o de reducir los montos... y se lograba. Particularmente los grandes consorcios preferían invertir grandes cantidades en abogados fiscales y en litigios que cumplir sus obligaciones.

El gobierno actual impulsó leyes para evitar ese tipo de trato. A empresas que aún estaban en esa falta se les solicitó el pago de adeudos y la estrategia ha dado resultados. La hacienda pública ha obtenido en lo que va del año casi 28 mil millones de pesos, por casos de evasión y fraude, tanto de grandes contribuyentes como de empresas medianas. El acuerdo alcanzado incluía reparar el daño al erario y reconocer de manera pública que actuaron mal e invitar a contribuyentes a no seguir su ejemplo.

El Sol de México

ROBERTO AGUILAR

Momento Corporativo

Minería: ¡al fin respondió el SAT!

Aunque el tema de la devolución de impuestos a la minería no es nuevo, en los últimos meses se agudizó hasta alcanzar el equivalente a mil millones de dólares que inexplicablemente el SAT de Raquel Buenrostro seguía reteniendo, complicando todavía más el escenario de este sector tan relevante para la economía mexicana y que además padeció las consecuencias no haber sido catalogado como una actividad esencial en la primera ronda. Pero la buena noticia es que diversas mineras comenzaron a recibir parte de los recursos, aunque todavía no está claro si el SAT devolverá todo el monto pendiente como debería ser. De completarse dicho proceso representaría oxígeno financiero para las actividades mineras que pese a todo mantienen su estimado de inversiones por 4 mil millones de dólares para este año, aunque la disposición de los recursos será más lenta sobretodo por que algunas actividades, como la exploración, por ejemplo, se pospusieron temporalmente, y el restablecimiento de las cadenas productivas globales sucedería hasta el primer trimestre de 2021. Y como lo dictó el gobierno federal desde el 1 de junio reanudó actividades el sistema minero metalúrgico que a diferencia del resto de las actividades tuvo una ventaja por el trabajo anticipado en el desarrollo de protocolos de seguridad; de hecho, desde el 22 de mayo recibieron los primeros permisos de arranque. En este punto la participación y liderazgo de la Camimex que preside Fernando Alanís fue determinante.

Así las minas retomaron su operación, pero con apenas 60% de la mano de obra en campo porque reintegrar la totalidad dependerá de la información sobre la evolución de la pandemia y de las pruebas, en este punto la Camimex firmó un acuerdo con el gobierno de Zacatecas de Alejandro Tello para realizar un amplio muestreo entre trabajadores y población de comunidades aledañas a las minas para generar un semáforo más realista y acertado de las condiciones de salud y complementarlo con los cercos sanitarios para minimizar los riesgos potenciales. Amén de mantener protegida a la población vulnerable. La Camimex además detalla acuerdos similares con los gobiernos de Durango y Chihuahua, y el plan es extenderlo a todas las entidades más importantes para la producción minera.



OTRAS COLUMNAS

EL UNIVERSAL

[ALEJANDRO HOPE](#)

[PLATA O PLOMO](#)

Las lecciones de Jalisco

Después de días de discutir el caso de Giovanni López y sus repercusiones políticas y sociales, ¿qué podemos sacar en claro? ¿Qué lecciones deja el asunto? Van algunas respuestas a bote pronto:

1. Existe un problema sistémico con las policías en todos los niveles de gobierno. Lo sucedido en Ixtlahuacán de los Membrillos con Giovanni López no es un caso aislado. Muchas personas han muerto bajo custodia policial en muchos estados en tiempos recientes (y no tan recientes). Y esa es solo una de las formas de violencia ilícita ejercida por miembros de instituciones de seguridad y justicia.

[HÉCTOR DE MAULEÓN](#)

[EN TERCERA PERSONA](#)

Tres cárteles en guerra

El pasado domingo 18 de febrero, las noticias sobre la pandemia iban cayendo sobre el país. Aquel día, grupos operativos de la Marina y la Fiscalía de Guanajuato recibieron un reporte de inteligencia que indicaba que un alto personaje del Cártel de Santa Rosa de Lima sostendría una reunión en el Vips de Celaya.

El personaje era Luis Ángel Lara Belman, El Tortugo, identificado como uno de los jefes de plaza a las órdenes de José Antonio Yépez, El Marro, cabecilla del grupo criminal.

Fue un operativo limpio. El Tortugo y cinco acompañantes fueron detenidos sin que hubiera disparos. Nadie esperaba, sin embargo, que a Lara Belman lo estuvieron acompañando tres marinos en activo, y dos personas recién llegadas de Sinaloa. El grupo se hallaba en plena negociación cuando irrumpieron las autoridades.

PERIODISTAS EL UNIVERSAL

BAJO RESERVA

Un priista defiende a AMLO

Ayer en Veracruz, durante la rehabilitación de la vía del Tren del Istmo de Tehuantepec, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat (PRI), salió en defensa del presidente Andrés Manuel López Obrador y pidió a los gobernadores cerrar filas con el titular del Ejecutivo al señalar que es tiempo de solidaridad fuera de mezquindades. Nos dicen que lo que más llamó la atención es que fue un mandatario del PRI quien envió dicho mensaje, luego del choque de declaraciones entre el Jefe del Ejecutivo y el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien responsabilizó a Morena, al gobierno federal y al Presidente por su la presunta autoría de los actos vandálicos en Guadalajara. Uno de los gobernadores que en mayores ocasiones ha recibido la visita de presidente López Obrador en su estado, ha sido Murat, quien al parecer ha logrado construir una sólida relación con AMLO.

PAOLA ROJAS

FUERA DEL AIRE

Héroes, no mártires

74% de los trabajadores del sector considera que la actuación del gobierno para cuidar al personal médico ha sido mala. Hay solo un 15% que la califica como buena

Los testimonios de los trabajadores de la salud que atienden a pacientes con Covid-19 son demoledores. La falta de insumos de calidad que realmente los protejan de resultar contagiados es lo que más se ha denunciado, pero no es a lo único a lo que se enfrentan. Si una doctora, un enfermero, un camillero o cualquier integrante de los equipos médicos del IMSS se enferma de Covid, recibe dos semanas de incapacidad. Pasados los catorce días tiene que regresar a trabajar, esté como esté. Por increíble que parezca, no se espera a que de negativo en dos pruebas diagnósticas como plantean los protocolos internacionales. De acuerdo a los epidemiólogos, la carga viral de un paciente de Covid, no necesariamente desaparece luego de dos semanas. Muchos siguen contagiando aún pasado ese tiempo y deben permanecer aislados. Sin embargo, en el Sector Salud los obligan a regresar a trabajar, así que el personal médico debe cuidarse doble: puede contagiarlo un paciente o puede contagiarlo un compañero.

[RICARDO RAPHAEL](#)

[POLÍTICA ZOOM](#)

Covid-19 en la intimidad

Durante los últimos tres meses he publicado en estas páginas y otros espacios varios textos dedicados al Coronavirus. Como la mayoría de mis colegas he puesto mi oficio al servicio del conjunto: decenas de horas dedicadas a leer, investigar, entrevistar, corroborar, analizar y desestimar información.

Cada vez que observaba tendencias y escuchaba la voz de los que dicen saber, hubo siempre un temor íntimo que imantaba la curiosidad de mis preocupaciones. No imaginé que llegaría el día en que ese temor preciso iba a materializarse.

[MARIO MALDONADO](#)

[HISTORIAS DE NEGOCIOS](#)

CNBV, paralizada frente a la pandemia

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) está paralizada desde marzo. La llegada de Juan Pablo Graf no ha sido lo que se esperaba, pues están suspendidos los trámites de autorizaciones de al menos 95 empresas fintech, tanto de fondos de pagos electrónicos como de fondeo colectivo.

El problema es que justo en esta época de distanciamiento social las herramientas tecnológicas son más que importantes para operar de manera remota. No obstante, las autoridades han fallado en otorgar los permisos a entidades que se dedican a ofrecer servicios financieros basados en tecnología, dejando a la deriva tanto a sus inversionistas como al mercado que necesita cada vez más estas nuevas opciones.

[SALVADOR GARCÍA SOTO](#)

[SERPIENTES Y ESCALERAS](#)

Posible crisis por médicos amparados

Un problema más se suma a la complicada situación que ha enfrentado el IMSS en la pandemia del coronavirus cuando estamos aún en los picos más altos de contagio y con los semáforos en todo el país: médicos y trabajadores de la salud del instituto, primero en lo personal y luego en grupos, han encontrado en la vía legal del amparo una forma de negarse a atender pacientes con Covid19 con el argumento de que no tienen apoyo de la institución que es su empleador ni las condiciones adecuadas para desarrollar su trabajo en condiciones de seguridad y protección.

REFORMA

CAPITANES

Concurso Exprés

Llama la atención la celeridad que ha tomado la asignación de contratos para la refinería de Dos Bocas en las últimas semanas.

La semana pasada se cumplió un año del arranque de obras y tras el debate por la asignación de contratos, las dudas persisten en las últimas asignaciones a empresas mexicanas, de las que poco se conoce su experiencia.

Fueron las compañías Metálica, Fabricaciones y Edificaciones de Guadalupe, Nuevo León; TCC, Obras e Infraestructura, de Gómez Palacio, Durango; Impulsora de Desarrollo Integral y CI Heavy Industrias, ambas de la Ciudad de México; Construcciones Industriales y Ecológicas del Sureste, de Ciudad del Carmen, Campeche, y LM Vaga Construcciones, con sede en Veracruz, las asignadas para construir tanques.

En total son 49 tanques, pero en cuanto a las 34 esferas que se requieren, nada se sabe, y eso que la propia Secretaria de Energía, Rocío Nahle, presumió que ya se tenía a los ganadores.

Empresarios del sector nos aseguran que el Gobierno está sacrificando áreas sensibles de la producción de crudo para dar velocidad en la obra estrella de la administración aunque, también nos reportan, ésta va con retraso.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

HABÍA UNA VEZ un Presidente que no creía en la ciencia. Y el problema con la ciencia es que a ella no le importa si creen o no en ella. Pero el Presidente quería demostrarle su poder.

LO PRIMERO que hizo fue crear su propia ciencia. Así llamó "ciencia neoliberal" a todo conocimiento que no hubiera sido creado bajo su gobierno. La suya sería una "ciencia nacionalista". Y su primera prueba de fuego fue construir unos respiradores para los enfermos de coronavirus. Los aparatos no estuvieron en el tiempo pactado y no se sabe si alguna vez llegarán a terminarlos.

LUEGO decidió retirarle los fondos a la ciencia, dejar sin recursos a los científicos, en especial a aquellos que no contribuían a crear clientelas electorales. ¿A quién le importa la conservación de las especies si la 4T no puede conservarse en el poder? Y así fueron puestas al borde de la extinción la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Comisión Nacional de la Biodiversidad y el Instituto de Ecología, por mencionar algunas de las instituciones más conocidas.

AYER el investigador Juan Martínez, del Inecol, tuiteó una foto de sofisticados equipos -ultra congeladores- que tuvieron que ser desconectados ante el recorte presupuestal. "Por favor, reconsidere y piense en el daño que se le está haciendo a la ciencia", le pidió al Presidente en nombre de todos sus colegas.

JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

Manipular muertes

"No tenemos interés en pelearnos con ningún gobernador y no soy hipócrita porque no soy conservador".

Andrés Manuel López Obrador

Desde un principio cuestioné el decreto del gobernador Enrique Alfaro de Jalisco. "Las medidas de aislamiento social tendrán carácter obligatorio -anunció el 19 de abril-. Quien no las cumpla será sancionado y la fuerza pública tendrá la encomienda de hacerlas cumplir". Ese mismo día advertí en Twitter: "Al final, todos los políticos llevan a un pequeño dictador dentro".

El 21 de abril escribí en estas páginas que la Constitución nos otorga derechos que solo pueden ser restringidos por un estado de excepción decretado por el Presidente y con respaldo del Congreso. Añadí que los países con confinamientos forzosos no han tenido más éxito en la lucha contra la pandemia que los que han preservado las libertades: "Los gobiernos deben abstenerse de violar los derechos individuales. Es correcto que promuevan medidas sanitarias, como el aislamiento o el uso de mascarillas, pero utilizar la fuerza pública contra la población que solo busca sobrevivir es intolerable en una sociedad democrática".

DENISE DRESSER

¿Sólo dos sopas?

De fideo o de frijol. Para Andrés Manuel López Obrador sólo hay dos sopas en este momento de definiciones en el cual convoca a tomar partido, a comer sólo lo que él cocina. O somos liberales o somos conservadores; o se está por la transformación del país o se está en contra de ella; o se combate la corrupción o se apuesta a mantener los privilegios de unos cuantos. Así el maniqueísmo macuspaniano. Así la polarización disfrazada de transformación. Porque la disyuntiva que impone el Presidente es falsa. No se trata de escoger entre el conservadurismo o el lopezobradorismo. Se trata de ser democrata.

Y sí, hay quienes se sienten satisfechos con el platillo único que el Presidente les sirve. Lo saborean y recalientan, lamiéndose los dedos. No vislumbran la brecha entre las promesas y los resultados; entre la propaganda y la realidad; entre el autoritarismo y el pluralismo. Otros sabemos que no podemos traicionar nuestros ideales así, porque la democracia es un enorme buffet de ideas. Es su mesa coexisten distintos platillos, salsas, aderezos y a nadie se le obliga a comer un menú fijo. Lo compartido es el comedor: las reglas para elaborar leyes, dirimir conflictos, crear o remodelar instituciones, procesar diferencias.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

1. Ocurrencias inviábiles. La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha sido prácticamente invisible en los meses que lleva de gestión. Y, por si fuera poco, ahora la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, propone transformar la institución en una “procuraduría de pobres”. Expuso que con una reforma constitucional al artículo 102, apartado B, de la Carta Magna, solicitará que sus recomendaciones sean vinculantes. En un pronunciamiento con motivo de los 30 años de este organismo autónomo nacional. Para justificar su “iniciativa” se remitió a 1947, cuando se aprobó “la propuesta humanista de Ponciano Arriaga para crear la Procuraduría de Pobres, que tenía el propósito de proteger a los desfavorecidos”. ¿Y se compara? Si lo que ha hecho hasta el momento es un fracaso. ¿Y ahora esto?

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[Suma cero](#)

“Es con absoluta franqueza que hablamos de esta lucha del proletariado; cada hombre debe escoger entre sumarse con nosotros o con el otro lado. Cualquier intento de evitar tomar partido debe terminar en un fiasco”, Vladimir Ilich Lenin. Conferencia sobre educación política de los trabajadores, ante representantes de los departamentos de Educación de los guberna y uyezd, 3 de noviembre de 1920.

“Italia, señores, quiere la paz, quiere la tranquilidad, quiere la calma laboral. Se la daremos con amor, si es posible, o por la fuerza, si fuese necesario. O están con nosotros o están contra nosotros”, Benito Mussolini. Discurso ante la Cámara de Diputados, 3 de enero de 1925.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[“Revolución” sin que nadie los moleste](#)

El Presidente se fue de gira y abandonó las precauciones sanitarias y, de paso, las políticas. Ni un tapabocas, nada de medidas preventivas, quizás porque, con aquello de no mentir, no robar, no traicionar y tener la conciencia tranquila, no da el coronavirus.

El Presidente no estaba de gira presidencial ni para damnificados, estaba feliz de regresar a la campaña electoral permanente. Quizás por eso dijo cosas que pueden ser comprensibles en un candidato, pero no en un presidente de la República en funciones. Se acabó, dijo en Minatitlán, hay que definirse, sólo hay dos vías en el país: conservadores o liberales. Un reto que bien podría haber sido pronunciado por Bolsonaro, Putin o Trump, sobre todo porque las palabras no tienen ninguna precisión ideológica.

LEO ZUCKERMANN

[Presidente contra gobernadores](#)

Que haya diferencias entre un presidente y algunos gobernadores no debería sorprendernos en una democracia. Ocurren de manera natural porque son de partidos políticos opuestos, tienen ideas diferentes, gobiernan con estilos distintos y tienen incentivos encontrados. Es parte de la pluralidad en un sistema federal de gobierno.

ALICIA SALGADO

[Senado: regresión a competencia de medicamentos](#)

Con el apremio por tener listo el paquete legislativo T-MEC y la dificultad para sesionar de forma regular, la iniciativa que presentó en noviembre el senador de Morena por Veracruz, Ernesto Pérez Astorga, para reformar la Ley de la Propiedad Industrial, según la industria nacional y fabricante de genéricos, podría tener un efecto devastador sobre la liberación de patentes en México y su producción nacional, de por sí afectada por la compra de medicamentos en mercados globales no certificados.

DAVID PARAMO

[¿Qué parece verosímil?](#)

Con muchísima facilidad se confunde a los funcionarios del SAT y de la Procuraduría Fiscal de la Federación como una suerte de gandallas que están viendo a quién aprietan y cómo le quitan el flujo de dinero a las personas.

Si pone atención a muchos de los comentarios que se han hecho luego de los acuerdos para que Walmart y FEMSA pagaran sus impuestos, se dará cuenta que aparecieron los típicos que aman citar fuentes —la mayoría de las veces sólo existentes en su imaginación— que, según ellos, dicen que las empresas pagaron bajo amenazas.

EL CONTADOR

[El Contador](#)

Nvidia, que fundó y dirige Jensen Huang, ha sido una de las tecnológicas más ocupadas en combatir la pandemia. Entre sus acciones, destaca la donación de más de 10 millones de dólares para los afectados durante este periodo de crisis. También lanzó modelos de inteligencia artificial, en colaboración con los institutos nacionales de salud de varios países, para ayudar a los investigadores a detectar el covid-19 en las exploraciones pulmonares. La empresa se unió al Consorcio de Computación de Alto Rendimiento covid-19 de la Casa Blanca para acelerar las investigaciones sobre el virus. Nvidia también registró un buen primer trimestre fiscal al registrar un incremento anual de 39% en sus ingresos.

JOSÉ YUSTE

[A la perdición, ángel caído y la palomita](#)

Los economistas son sugerentes en esta crisis. Citibanamex lanzó su análisis: “Camino a la perdición (y cómo evitarlo)”, en clara referencia a que el gobierno mexicano podría perder el grado de inversión. Si lo perdemos, tendríamos un mayor riesgo-país para la inversión.

El análisis del banco mexicano viene a colación del realizado por JP Morgan, donde se refiere a la economía mexicana como la que podría, para el 2022, ser otro ángel caído, tal y como les han llamado a las economías que pierden el grado de inversión, como sucedió con Brasil.

MARICARMEN CORTES

[Por fin, cuentas para adolescentes](#)

El Premio Naranja Dulce de la semana es para la Junta de Gobierno del Banco de México, que preside Alejandro Díaz de León, porque publicó el viernes pasado, en el Diario Oficial, las modificaciones a la Circular 3/2012, lo cual permitirá abrir cuentas bancarias para las adolescentes, un proyecto que se había anunciado desde el año pasado y que por fin se cristalizó.

Los jóvenes mayores de 15 años ya podrán abrir sus propias cuentas bancarias sin la intervención de sus padres o tutores, lo que les facilitará recibir los apoyos del gobierno federal, como las becas escolares, comenzar a generar su propio historial bancario y, lo más importante, constituye un avance en inclusión financiera porque ingresarán al sistema financiero.

TRASCENDIO

[Trascendió](#)

Que en el Congreso no hallan la solución al dilema de reiniciar las sesiones presenciales o mantener el trabajo por videoconferencia. En la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva, encabezada por Laura Rojas, y la Junta de Coordinación Política, presidida por Mario Delgado, están ceñidas a la recomendación del subsecretario Hugo López-Gatell de regresar cuando el semáforo cambie de rojo a naranja, algo poco probable en estos días. No obstante, en la cancha del Senado, el líder de Morena, Ricardo Monreal, insiste en celebrar un periodo extraordinario de sesiones durante la tercera semana de este mes para armonizar las seis leyes que darán plena vigencia al T-MEC a partir del 1 de julio. Vaya que la realidad es terca.

CARLOS PUIG

[El virus y el hambre en Guerrero](#)

Abel Barrera, fundador y director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan lo dice con todas sus letras: en las zonas más pobres de Guerrero estamos frente a una crisis alimentaria, de hambre; necesitamos una intervención extraordinaria del gobierno.

La organización que lidera Abel lleva años trabajando en una de las zonas más pobres y vulnerables del país; 19 municipios de la Montaña Alta y la Cañada, en la zona oriente de Guerrero, y 15 municipios de la Costa Chica de Acapulco, a los límites con Oaxaca. En ellos habitan mayoritariamente los pueblos me'phaa, na'savi, nauas, ñomndaa y afromexicanos; son poco más del 30 por ciento de la población total del estado de Guerrero, 3 millones y medio de personas.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[AMLO y Alfaro: hacia 2021](#)

No recuerdo en México enfrentamientos públicos de Presidentes de la República con gobernadores de los estados. El peso de los primeros persuadió siempre a los segundos de llevar la fiesta en paz.

Pero, ya que todo ha de cambiar con el actual gobierno, también empieza a cambiar esto, y acudimos a un pleito abierto entre el presidente López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

CARLOS MARIN

[Alfaro, Sheinbaum: pavor a la ley](#)

Los policías municipales que mataron a Giovanni López en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, merecen castigo por lo que son: asesinos. Y por delinquir desde el servicio público ameritan condenas mayores a las aplicables para homicidas comunes.

Y con los de Ciudad de México que patearon a una menor procede la sanción más extrema para violadores de derechos de cualquier persona, y más cuando ya está sometida.

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

[La petición presidencial y el verdadero camino](#)

El Presidente recientemente dijo que es tiempo de definirse en favor o en contra de la transformación que él encabeza y patrocina; descrita inequívoca y reiteradamente por dirigentes nacionales de Morena, y que hace días ratificó nada menos que el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro, diciendo que EL COMUNISMO ES NECESARIO PARA TRANSFORMAR A MÉXICO. ¿Más claro?

El Presidente, embozado como acostumbra, lo planteó patrióticamente preguntando: “¿Se está por la honestidad y por limpiar a México de la corrupción o se apuesta porque se mantengan los

CONFIDENCIAL

[Todavía diputados dejan en espera a Ebrard](#)

Aunque se le enlistó junto con Hugo López-Gatell y Luisa María Alcalde, la semana pasada, el canciller Marcelo Ebrard pidió tiempo para conversar, aunque de manera virtual, con los líderes de las bancadas en la Cámara de Diputados. La Junta de Coordinación Política –que preside Mario Delgado, de Morena– lo sacó de la lista y lo pospuso, con el argumento de que su caso aún estaba en proceso de acuerdos y de una nueva programación, debido a su agenda. Anticipan que son varios los temas que le tienen preparados al canciller, desde el desorden en que se encuentra el manejo de la epidemia de Covid-19, hasta la relación y los acuerdos de AMLO-Trump, el T-MEC...

ENRIQUE QUINTANA

[¡NO! a la polarización que pide AMLO](#)

El país se encuentra desde hace meses en el camino de la polarización, es decir, el espacio en donde solo hay cabida para los extremos, y no para posturas mediadoras o conciliadoras.

El sábado, el presidente López Obrador abonó a esta circunstancia y dijo:

“Qué bueno que se definan, nada de medias tintas, que cada quien se ubique en el lugar que corresponde, no es tiempo de simulaciones, o somos conservadores o somos liberales, no hay medias tintas. Se está por la transformación o se está en contra de la transformación del país... es tiempo de definiciones”.

DARÍO CELIS

[AMLO encontró quién se la pague](#)

Justo en el momento que el Covid-19 está en el punto más alto de contagio, Andrés Manuel López Obrador inició la semana pasada su segunda campaña electoral, ahora como Presidente en funciones.

Tiene la mira puesta en reconquistar la mayoría del Congreso en 2021: ganar al menos 16 congresos locales que le permitan modificar la Constitución y salir adelante en la consulta de revocación de mandato.

PABLO HIRIART

[El promotor de la violencia](#)

El jueves en Guadalajara comenzó la descomposición violenta del país. Violencia política y criminal. No va a ser nada fácil para la oposición quitarle el poder a la 4T.

Obviamente coordinadas por manos oscuras del poder estuvieron el asalto al Palacio de Gobierno en Jalisco y la agresión a edificios particulares, coches y tiendas en Polanco, en la Ciudad de México.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Anarquía a la mexicana](#)

El tigre ya se soltó. No es el “México bronco” del que habló Jesús Reyes Heroles como secretario de Gobernación en el 61 aniversario de la Revolución Mexicana, en 1978, cuando dijo que la única vía para ejercer la justicia en México era completar la democracia política con la democracia social, y que no habría que despertar. Parece ser el tigre que representa las tácticas políticas y electorales del presidente Andrés Manuel López Obrador, confrontación permanente y división, que ante la falta de acotamientos a la violencia retórica, se ha trasladado a las calles.

SALVADOR CAMARENA

[Jalisco: las inescapables condiciones preexistentes](#)

Lo ocurrido en los últimos días en Jalisco no obedece a una conspiración, ni a factores que se salieron de control. La causa de la crisis jalisciense por graves abusos policiales está en el origen, en la esencia de un sistema político-policíaco que no ha querido resolver añejas condiciones que no sólo son disfuncionales para una democracia, sino que atentan contra ésta.

La mecha de este incendio prendió por un asesinato a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos, pero tan aberrante homicidio, propio de dictaduras, pudo haber ocurrido lo mismo en la zona de Los Altos, que en la Costa o en el rumbo del ingenio de Tala, es decir, en cualquier parte de Jalisco.

MACARIO SCHENTTINO

[Mercados de la violencia](#)

Ya es lugar común la definición de Weber del Estado como “monopolio de la violencia legítima”. Con esta frase, el estudioso se refería a la manera en que los Estados modernos concentran el uso de la fuerza, evitando que diferentes grupos tomen la “justicia en sus manos”. Aunque la idea de evitar disputas entre grupos convirtiendo los delitos en acciones “contra el Estado” proviene de la Edad de Hierro, es hasta hace pocos siglos que se concreta en cuerpos especializados el uso de la fuerza: ejércitos profesionales, policía, etc.

MARTI BATRES

[La responsabilidad de Alfaro](#)

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, rechaza tener responsabilidad en la muerte de Giovanni López, en la represión de las manifestaciones que exigieron justicia para Giovanni y en las desapariciones de jóvenes que participaron en estas.

Pero su responsabilidad es clara. Alfaro construyó el clima de autoritarismo, que dio lugar a dichos acontecimientos, con un conjunto de decisiones formales, aunque no legales, de su gobierno.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[García Harfuch no cayó](#)

En una de las oficinas más cercanas a Claudia Sheinbaum no se aguantaron las ganas de darle un empujoncito a García Harfuch cuando pensaban que se iba a caer.

Y pues resulta que no se cayó.

Federico Arreola

[Triste, pero los violentos acusan de violento al mexicano más pacifista, AMLO](#)

En resumidas cuentas: en un municipio de Jalisco, Ixtlahuacán de los Membrillos, la policía detuvo y mató al joven Giovanni López. Durante un mes no pasó nada con ese crimen, es decir, ni se investigó ni se castigo a nadie: falló la teóricamente autónoma dependencia encargada de la procuración de justicia, que políticamente depende del gobierno jalisciense encabezado por Enrique Alfaro.

El caso habría permanecido completamente perdido si no lo hubiera difundido el hombre más celebre de Jalisco en la actualidad, el cineasta Guillermo del Toro. Cuando la mayoría de la población jalisciense conoció los hechos, tomó la calle para protestar. Las fuerzas estatales jaliscienses subestimaron las manifestaciones de inconformidad y estas se salieron de control. Si el gobierno de Jalisco hubiera actuado con mayor eficacia el problema habría sido bastante menor.



Alejandro Paez Varela

[El arpa](#)

No hay redacción en México que no esté sometida a la tormenta perfecta. Son vientos que no vienen de un solo frente. Uno de los obvios es la crisis que sacude al mundo; la economía se ha hundido a niveles no vistos en un siglo a causa del coronavirus; los empleos se están destruyendo a velocidades inauditas y las

empresas caen en cascada al abismo. Otro frente es doméstico: el recorte aplicado por el Gobierno de la 4T a la publicidad oficial ha convulsionado casi todos las estructuras empresariales que dependían de recursos públicos, salvo el puñado que la administración de Andrés Manuel López Obrador ha decidido sostener por criterios desconcertantes. Y un tercero es la crisis de credibilidad provocada por los años de sometimiento de muchos medios.

Ricardo Alemán

[¡Jalisco retrata las vendettas de AMLO!](#)

Los hechos violentos que hemos visto en Jalisco nada tienen que ver con el reclamo legítimo de justicia por la muerte de Giovanni Pérez, un joven presuntamente asesinado a manos de policías municipales.

Es evidente —para todo el que lo quiera ver—, que el vandalismo y la violencia orquestadas desde el poder central son parte de un montaje armado para golpear al gobierno de Jalisco.

La Razón

Rozones

[¿Procuraduría de los Pobres?](#)

Con la novedad de que de prosperar el proyecto de “renovación”, —ése fue el verbo empleado por la ombudsperson— la CNDH se convertiría en una especie de “Procuraduría de los Pobres”, institución promovida por Ponciano Arriaga y creada en 1847 en el Congreso de San Luis Potosí. El propósito de aquella institución era, según definió Piedra Ibarra, “defender a las clases sociales más vulnerables ante

los abusos, excesos, agravios, vejación y maltratos cometidos por alguna autoridad”. Así que de inmediato surgieron dudas de si con la nueva institución podrían quedar en el desamparo las víctimas de violaciones a sus garantías individuales que no padezcan algún tipo de carencia. Nos comentan que no deja de llamar la atención que Rosario Piedra se haga presente con esta propuesta cuando de lo que más se habla en estos días es de los abusos policiacos, asuntos respecto de los cuales no ha sido hasta ahora protagonista.

Javier Solórzano Zínser

[Fue Giovanni y pudo ser cualquiera](#)

El gobernador de Jalisco se apresuró en su diagnóstico. Puede tener o no razón, pero lo cierto es que sólo ofreció especulaciones que igual pueden ser ciertas o no, lo que no presentó fueron elementos concretos para sustentar sus dichos.

El asesinato de Giovanni López desde donde se vea es un hecho que obliga a una firme acción de la justicia. No queda claro por qué un hecho acaecido el 4 de mayo hasta ahora ha adquirido tan justificada notoriedad. Más allá de que alguien lo haya metido en el imaginario colectivo, intenciones aparte, es evidente que estamos ante un hecho que muestra de nuevo la actuación de muchos de los cuerpos policiacos.

Bibiana Belsasso

[En pandemia, aumenta robo cibernético](#)

Desde que inició la pandemia por Covid-19 en México aumentó de manera dramática el robo cibernético. Hoy los que buscan robar datos para apoderarse de sus recursos están aplicando estrategias de todo tipo para aprovechar la emergencia sanitaria.

Seguramente ha recibido llamadas de su supuesto banco pidiéndole datos porque aseguran alguien intenta hacer un cargo a su tarjeta de crédito o le piden información para no bloquear su cuenta.

Ángeles Aguilar

[Polarización, golpe a la inversión y hasta 15% menos](#)

Están con nosotros o en nuestra contra... Una añeja frase utilizada en múltiples ocasiones en el plano político, para suprimir cualquier divergencia de pensamiento y dar validez a acciones radicales.

Para muestra un botón. Hace apenas un par de décadas el entonces presidente de EU George W. Bush la empleó para justificar sus acciones en la llamada guerra contra el terrorismo y la invasión de Afganistán.

Arturo Damm

[Consumo e inversión](#)

Siempre he pensado que el desempeño de una economía debe medirse a nivel de la economía familiar, y a ese nivel la variable más importante es el consumo, es decir, la disposición de satisfactores, desde bienes hasta servicios, para la satisfacción de las necesidades, desde las básicas hasta las superfluas, consumo que depende del empleo (que debe tenerse), del ingreso (que debe ser suficiente) y del poder adquisitivo del dinero (que debe preservarse).

Si el desempeño de la economía debe medirse a nivel de la economía familiar, ¿cómo vamos en México?



Marco A. Mares

[Ahorro de afores, ¿hoy o mañana?](#)

¿Cuándo vale más el dinero? ¿En el presente o en el futuro? ¿En la crisis de liquidez que está provocando la pandemia del Covid-19 o cuando las personas se jubilen?

Esas son las preguntas que vienen a la mente, a propósito de la iniciativa del diputado Mario Delgado para que se modifique la ley y los trabajadores puedan retirar hasta 13,307 pesos de sus ahorros en las afores.

Isaac Katz

[Tacos de frijol](#)

La respuesta del gobierno federal ante esta dramática situación ha sido prácticamente nula, negándose a apoyar transitoriamente a las empresas con una posposición de impuestos.

Nos encontramos en una situación extrema. A raíz de la pandemia, el consecuente aislamiento de la población y el paro de una parte significativa de la economía, ha habido un significativo menor empleo. El Instituto Mexicano del Seguro Social reportó que en abril perdieron su empleo en empresas formales 550,000 individuos. Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó, con base en la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (como aproximación de la ENOE que no pudo ser realizada), que en abril la Población Económicamente Activa se redujo, respecto del mes de marzo, en 12 millones de individuos, quienes en su mayoría salieron del mercado laboral y pasaron a formar parte de la Población Económicamente No Activa, pero disponible para emplearse. Esto implicó que aproximadamente 12 millones de personas perdieran su ingreso laboral durante abril y, más aún, no saben cuándo volverán a tenerlo.



[Dinero](#)

Entre los acontecimientos de la semana pasada sobresale la operación Agave Azul, ejecutada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de Santiago Nieto. Después de varias semanas de investigación, logró congelar casi 2 mil cuentas bancarias supuestamente ligadas al poderoso cártel Jalisco Nueva generación (CJNG), un nuevo golpe a la organización criminal tras la extradición a Estados Unidos del número dos, Rubén Oseguera González, El Menchito, hijo de Rubén Oseguera Cervantes, El Mencho, líder y fundador del cártel. Por otro lado, el fin de semana hubo disturbios en Guadalajara por la muerte en Ixtlahuacán de los Membrillos de Giovanni López, un joven albañil a quien asesinaron policías locales por no traer cubrebocas. El homicidio ocurrió el 4 de mayo, pero el gobernador Enrique Alfaro no atendió los reclamos de la familia ni de grupos sociales. De esa falta de sensibilidad se generaron las manifestaciones.

Astillero

No pudo sostener Enrique Alfaro Ramírez el aire retador ni las decisiones rígidas que había asumido en cuanto a las medidas sanitarias relativas al Covid-19 y a su relación política con el Poder Ejecutivo federal.

Durante semanas, Alfaro, ingeniero civil con maestría en desarrollo urbano por El Colegio de México, pareció convertirse en la figura más recia y creciente de la oposición institucional al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), mediante declaraciones tronantes (entre otras, de manera directa contra el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell), planteamientos controversiales (como la redefinición del pacto fiscal nacional) y un activismo opositor al obradorismo que lo llevó a ser la principal figura de una especie de sindicato de ocho gobernadores (a los siete originales, cifra que incluye a Alfaro, se ha sumado el de Guanajuato, quien asegura que representa el interés de otros mandatarios no morenistas del centro del país, que pronto se integrarán a este frente).



RAYUELA

Somos una fábrica de desechos. En nuestros domicilios, en las calles, donde sea. Pero afectar a los océanos con ese veneno es un crimen.

Editorial

[El mundo, contra la discriminación](#)

El asesinato del ciudadano afroestadunidense George Floyd, perpetrado el 25 de mayo por agentes policiales en Minneapolis, Minnesota, que ha generado protestas sin precedente en las calles de las principales ciudades estadounidenses, se convirtió este fin de semana en un motivo para movilizaciones contra el racismo en países de tres continentes.

En Londres, Edimburgo, Madrid, Barcelona, Bruselas, Amberes, París y Berlín; en Sidney, Tokio y Seúl; en la Ciudad de México, Guadalajara, Brasilia, Río de Janeiro y Sao Paulo, entre otras, incontables personas han expresado su repudio a la discriminación.